Reprinted from REVISTA/REVIEW INTERAMERICANA Vol. VI, No. 4, Winter 1976-77

Reseña histórica de la Isla de Mona[1]

Frank H. Wadsworth

M. L. HERNANDEZ - AVILA

Desde el punto de vista histórico; de las islas de las Antillas, Mona con un área de 13,683 acres y Monito de casi 40 acres, localizadas a 46 millas al suroeste de Puerto Rico y a 37 millas al sureste de la República Dominicana, son de las más interesantes. Su historia documentada cubre casi cinco siglos. Incluye desde el periodo inicial de su descubrimiento y la existencia hasta el 1578 de un poblado taíno; seguido por tres siglos de abandono y su uso y depredación por piratas y corsarios; la explotación desde 1848 hasta 1927 de los depósitos de guano (murcielaguina) y desde entonces hasta ahora, su uso como coto de caza y pesca y área de exploración. Las pruebas aún evidentes de ese pasado histórico ameritan la conservación de las mismas como una herencia para ser compartida por todos.

DESCUBRIMIENTO Y PERIODO TAINO

Se ha debatido mucho si el Gran Almirante y su tripulación divisaron la isla Mona en su viaje con rumbo oeste de San Juan Bautista (Puerto Rico) a la Española (Santo Domingo) el 22 de noviembre de 1493. El islote de que hablan los cronistas pudo haber sido, o Desecheo, o Mona, dependiendo del punto de partida de la expedición (Tió). Si la isla no fue "descubierta" en 1493 (Morison, Sama), entonces tuvo que serlo en 1494 (Arana Soto, 1969) cuando al regreso de Isabela el Almirante arribó allí el 24 de septiembre.

El desembarco debió haberse realizado en el litoral protegido cerca de Punta Arenas, en el mismo lugar donde los taínos se detenían en sus frecuentes cruces del Pasaje de la Mona (Coll y Toste 1917). Se presume el Almirante oyó a los indígenas del poblado taíno existente entonces en el

---

FRANK H. WADSWORTH es un ingeniero forestal. Se interesó en la isla de Mona como resultado de unos estudios sobre los bosques de la isla que le fueron asignado. Actualmente es el Director del Instituto de Dasonomía Tropical del Servicio Forestal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos en Río Piedras, Puerto Rico.

[1] Texto adaptado con cambios menores del Apéndice N de *Isla Mona*, informe publicado por la Junta de Calidad Ambiental de Puerto Rico en 1973. Traducido por José Buitrago.

M. L. HERNANDEZ - AVILA

lugar ahora conocido como Sardinera (Rouse) llamar a la isla Amoná. En las hondonadas de terreno húmedo, fértil y rojizo de los llanos rodeados de peñas, los indígenas cultivaban yuca de cuyas raíces extraían su alimento principal, el casabe (Pérez de Tudela Bueso). Algunas raíces eran de un tamaño tan grande que un hombre solo no podía levantarlas (Las Casas). También se daban unos melones excelentes. Antes de partir el Almirante aprovisionó las naves con casabe y agua fresca (Colón).

Los taínos de Mona muy pronto habrían de encontrarse de nuevo con los europeos cuando acudieron a unirse a sus hermanos de la Española en su revuelta contra los colonizadores (Brau, 1930).

En agosto de 1508, Juan Ponce de León y 50 hombres suyos, que venían de Savaleón del Higüey en la Española a explorar y explotar la isla de San Juan Bautista, hicieron alto en Mona (Coll y Toste, 1907). Su desembarco debió ser como el de Colón, cerca de Punta Arenas. Allí permanecieron varios días, y los 80 taínos del poblado les aprovisionaron de casabe y de géneros de algodón silvestre (España 1511a).

Ponce de León consideró de inmediato a Mona una fuente de abastos lo suficientemente importante como para compensar por su distancia de San Juan. Con la venia del Gobernador de la Española, Nicolás de Ovando, hizo que su teniente Juan Xil Calderón regresara por casabe y batatas el primer año (Coll y Toste, 1917). A los taínos de Mona se les relevó de la busca del oro, obligatoria para sus congéneres de San Juan, dejándoseles en su isla dedicados a la siembra de alimentos y a la producción de hamacas y camisones (Tapia y Rivera; Haro, 1515b).

Mona y Monito cambiaron de mando a la muerte de Colón en 1506. Su hijo Diego ascendió a Almirante, asumiendo la responsabilidad por las dos islas. Habida cuenta de la creciente importancia de Mona como proveedora de alimentos, el rey Fernando requirió de Diego Colón en el año 1511 que la cediese a San Juan (España, 1511b; Fernández de Navarrete, 1825). Este, sin embargo, ya se la había pasado a su tío Bartolomé, hermano de Cristóbal. Fernando accedió, ofreciéndole más esclavos como incentivo a la producción (España, 1511a, 1511c).

En los años siguientes Mona dió buena cuenta de su productividad, a pesar de los huracanes que en 1511 y 1514 destruyeron sembrados y costaron la vida a algunos habitantes (Tió, Haro, 1515a). Entre 1510 y 1519 se embarcaron para San Juan por lo menos 90 toneladas de casabe y en un sólo año, el de 1524, 85 toneladas (Tanodi). Durante este periodo también hubo embarques de maíz, habichuelas, pimientos, camisas de algodón y hamacas.

Francisco de Barrionuevo, uno de los primeros españoles en llegar a San Juan, y que se distinguió por sus tratos con los taínos (Ibeda y Delgado), se hizo personalmente cargo de Mona en 1513 (Tanodi) y continuó después que la isla revertió a la Corona con la muerte de Bartolomé Colón en 1514 (Brau, 1930). De 1515 a 1519 tuvo como ayudantes a los mayordomos Alonzo de Barrientos y Antonio del Espinar (Tanodi).

Entre 1517 y 1519 el líder taíno fue Camillas, con tres capitanes a sus

órdenes. En 1517 había 30 familias, 37 en 1518 y 35 en 1519, que sumaban una población total de 152 en el primero de esos tres años, 124 en el segundo y 109 en el tercero. El número de habitantes, aunque considerablemente mayor que en 1508, se redujo durante este periodo. La vivienda era comunal, sirviéndose hasta 50 individuos de un solo bohío (Tanodi). Se les proporcionaba, a cambio de lo que producían para San Juan, ropa, herramientas y otras provisiones.

En 1520 la Corona confirmó oficialmente la encomienda de Mona y sus taínos a Barrionuevo, con el fin de que continuara abasteciendo a Puerto Rico (Murga Sanz, 1969), cosa que él hizo hasta 1535 por lo menos (Fernández de Oviedo y Valdés), generalmente con un solo español radicado en el islote (Coll y Toste, 1917). Durante este periodo se cosechaban allí unas naranjas magníficas, y la isla se convirtió en una fuente substancial de tortugas y cangrejos (Brau, 1930).

Piratas y Corsarios

El mismo éxito de los taínos de Mona como suplidores, paradójicamente llegó a perjudicarles. La pequeña isla, por su localización en la ruta del intercambio comercial, por sus ancladeros bastante buenos, por constituir una buena fuente de agua y alimentos, sin guarnición que la protegiese; vino a convertirse en obvio atractivo para toda clase de navegantes.

Como todas las embarcaciones de los alrededores enarbolaban las banderas de naciones en disputa por los nuevos territorios, generalmente en guerra unas contra otras, o estaban al mando de filibusteros o piratas tras su propio beneficio, cualquier vela en el horizonte era una amenaza.

Ya para 1522, seis navíos franceses se valían de las aguas de Mona como base de operaciones. Al tanto del peligro, los españoles decidieron convoyar sus galeones (Southey). Sesenta corsarios ingleses desembarcaron en noviembre de 1527 (Haring; Brau, 1930), y un año después Mona fue víctima de una incursión pirata bajo el comando de Diego Yugeñios (Tió).

Después de un ataque a Cabo Rojo en 1528, otra partida de franceses se apoderó de provisiones en Mona, capturó a dos taínos y durante varios días mantuvo vigías en las alturas en acecho de naves españolas rumbo al viejo continente (Herrera y Tordecillas). Prisioneros portugueses de uno de los navíos franceses dominaron a sus guardianes y consiguieron llegar a Santo Domingo, desde donde en represalia hicieron venir tres naves españolas con 400 hombres. Estos echaron a pique un buque francés y pusieron en fuga a los demás (Southey; Herrera y Tordecillas).

Para 1534 los españoles que salían sin permiso de Puerto Rico tras las riquezas del Perú utilizaban a Mona como puerta de escape. A los sorprendidos se les imponían sentencias muy severas, hasta la de cortarles los pies (Abbad y Lasierra). Se dijo que hasta el peninsular a cargo de Mona en 1543 logró abandonar el islote para irse al Perú (Las Casas y Andrada).

El pillaje por los franceses, más intenso a partir de 1535, tuvo que afectar los embarques de Mona a Puerto Rico. Treinta y cinco piratas franceses

hicieron una incursión en 1538, capturando cuatro taínos y echando a pique una nave anclada (Pacheco y Cárdenas). En 1541 un corsario francés con 25 hombres saqueó una carabela y hundió otra cerca del islote.

Dos años después, los españoles le hicieron frente a los piratas franceses que atacaban la costa occidental de Puerto Rico desde su base en Mona, hundiéndoles tres naves y colgando a 40 de sus hombres (Herrera y Tordecillas). Sin embargo, hubo incursiones francesas subsiguientes contra el islote en 1556, 1561, 1566 y 1567 (Abbad y Lasierra; Ponce de León; Pacheco y Cárdenas).

Gestiones para la fortificación

Repetidas veces se recomendó la fortificación de Mona. En 1534 el Gobernador de Puerto Rico Francisco Manuel de Lando, al pedirle al Emperador que la fortaleciese, describió el pasaje donde se encuentra como "la llave de todas las Indias" (Tapia y Rivera). Tres años después, Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, encargado de la defensa de la Española, hizo un pedido similar (Murga Sanz, 1960; Jimeno Aguis).

En 1543 Fray Bartolomé de Las Casas y Rodrigo de Andrada le escribieron al Emperador para advertirle del peligro de permitir que Mona cayese en manos extranjeras y de la necesidad de fortificarla, habida cuenta de su localización estratégica (Las Casas y Andrada). El Capitán Diego López de las Ruelas estuvo en Mona en 1549 con varias unidades de la flota, tras los corsarios (Murga Sanz, 1960). No pudo encontrar a ninguno, pero si evidencia de sus fechorías.

De nuevo, en 1551, Fernández de Oviedo y Valdés, y Diego Caballero, Secretario del Consejo de Gobierno de la Española, solicitaron del Emperador que fortificase la isla a fin de proteger su territorio, sus habitantes los taínos y sus siembras (Tapia y Rivera). Caballero señaló que los taínos podrían sustentar con casabe, batatas, carne y pescado, una guarnición de doce hombres. En 1554 se pidieron piezas de artillería y municiones (Murga Sanz). En 1556 se afirmaba que el atractivo principal de Mona para los franceses era el alimento cosechado por los indígenas (Carasa).

Salvo los dos contraataques y la breve incursión de la flota española, estos esfuerzos por apertrechar el islote resultaron infructuosos.

Fin Del Poblado Taino

Los ataques hicieron mella en los taínos. De una población de 152 en 1517 (Tanodi), quedaban menos de 50 para 1543 (Las Casas y Andrada), y sólo unos cuantos en 1548 (Bastides), 25 en 1551 (Fernández de Oviedo y Valdéz), 30 en 1556 (Carasa), 50 en 1561 (Echagoian), y "unos pocos" en 1571 (López de Velasco). Finalmente, en 1578, los diez o treinta indígenas que restaban fueron trasladados a Puerto Rico para ponerlos a salvo de las incursiones de los franceses (Brau, 1904; Cuesta Mendoza).

Así, en 1578, unos 85 años después del descubrimiento, la cultura taína de Mona tocó a su fin.

El Abandono

Las incursiones contra Mona eliminaron, junto con los taínos, la mayor justificación para la defensa (con todo lo ineficaz que fue) del islote. Sin embargo, sus atacantes continuaron utilizándola para abastecerse de agua, para reparar sus naves y para mantenerse al acecho de sus víctimas. Y aún para procurarse alimento en ciertas ocasiones, ya que parece que el islote se cultivó de vez en cuando después de la partida de los taínos. El abandono oficial fue una invitación a cuanto pirata y corsario ambulase por los alrededores.

Gobernador secuestrado

En los comienzos de la etapa en 1579 el Gobernador de Puerto Rico, Francisco de Ovando, a su regreso de un viaje a la Española, fue secuestrado en la isla de Saona por corsarios franceses, quienes lo llevaron a Mona, desde la cual exigieron un rescate (Murga Sanz, 1970). Al darse cuenta de que estaba a las puertas de la muerte, optaron por ponerlo en libertad en San Germán, en la costa suroeste de Puerto Rico.

Llegan los ingleses

La quinta expedición de Sir Walter Raleigh en 1590, con Sir John White al mando de tres naves y 105 hombres, tras cinco meses de travesía desde Inglaterra hizo aguada en Mona (Hakluyt). Incendiaron doce viviendas y destruyeron una pequeña goleta cuyo casco sus dueños habían sumergido, tras esconder en tierra sus velas, sus mástiles y su timón. Los invasores persiguieron a los habitantes por toda la isla sin conseguir capturar a ninguno, gracias a las cuevas y la maleza.

Otra expedición británica permaneció en Mona durante 15 días en 1591 (Arana Soto, 1961) y dos corsarios ingleses la visitaron en 1592. Uno de éstos, de nombre William King, al mando de la *Salomon* y de la *Jane Bonaventure*, después de rescatar una nave británica de la bahía de San Juan, se detuvo en el islote por agua, batatas y plátanos (Andrews). El otro, Christopher Newport, comandante de la *Golden Dragon*, la *Prudence*, la *Margaret* y la *Virgin*, ancló allí a fin de prepararse para una incursión contra la Española. Dió con una familia de 19 portugueses, quienes le abastecieron de cerdos y batatas.

Los navíos del Conde de Cumberland y de Sir Francis Drake estaban activos cerca de Mona en 1593. James Langton, con el *Anthony*, el *Pilgrim* y el *Discovery*, parte de la sétima excursión de Cumberland dedicada a atacar las colonias españolas de las Antillas, estuvo de paso por el islote (Andrews). El *Exchange*, una de las naves de Drake, naufragó ese año en el Pasaje de la Mona (Hakluyt). Los ventarrones le echaron abajo el palo mayor, el bauprés y la verga del trinquete. De milagro pudieron rescatar a los tripulantes después de la rotura de un cabo de proa.

Lancaster desamparado

James Lancaster y 18 de sus hombres quedaron abandonados en la Mona en noviembre de 1593, cuando su barco, el *Edward Bonaventure*, tocó allí por segunda ocasión (Andrews). Vieron un anciano "indígena" y tres de sus hijos que cultivaban tubérculos alimenticios, calabacines y algodón. Después de tres días los ingleses no pudieron volver a la nave por un fuerte norte que imposibilitó enviar botes a recogerlos. Esa noche el barco rompió sus amarras con sólo cinco hombres y un mozalbete a bordo.

Lancaster y sus hombres se dividieron en tres grupos para buscar alimentos. Además de los calabacines en los huertos de los "indios" encontraron verdolaga, cuyos tallos se comieron hervidos. A los 29 días uno de los grupos avistó una embarcación y se prendió una hoguera para atraerla hacia el anclaje de la punta occidental de la isla. El barco resultó ser francés. Disparó sus cañones para avisarle a los otros dos grupos, pero no hubo respuesta de uno de ellos. Los presentes fueron trasladados a la Española como prisioneros.

El *Edward Bonaventure* a la deriva hacia el oeste vino a encallarse en la costa de la Española a las afueras de Barahona. Los españoles lograron enterarse por los supervivientes, de los ingleses abandonados en el islote (Andrews). Como enemigos de España, tres fueron capturados por una partida armada. Dos se habían desplomado de las alturas tratando de apresar aves. La pareja restante se escondió y sobrevivió hasta que otra nave francesa pudo rescatarlos en marzo de 1594, cuatro meses después de perderse la embarcación.

Más incursiones de ingleses

Ese mismo año dos buques al mando de Sir Robert Dudley hicieron escala en Mona para ser reacondicionados tras una incursión por las Antillas Menores durante la cual echaron a pique nueve naves españolas (Andrews). Los barcos de Sir Francis Drake retornaron al Pasaje de la Mona a fines de 1595 después de un fallido ataque contra la poderosa fortaleza de San Juan y de varias incursiones contra la Española (Purchas).

La expedición de 1607 del virginiano John Smith volvió a traer a Mona al Capitán Christopher Newport, esta vez con tres navíos. Mientras hacían aguada, los marineros exploraron la isla a pie, cazaron iguanas y dos cerdos cimarrones, y vieron un "enorme toro salvaje". Varios hombres se desmayaron durante la caminata y uno sucumbió víctima del calor. También fueron a Monito donde el terreno era herboso pero cubierto por doquiera de los nidales y las crías de unas aves—cuyas bandadas oscurecían el cielo—(Peake). Los exploradores trajeron consigo una gran cantidad de huevos (Percy).

En 1625 el pirata africano Mateo Congo capturó una fragata en el Pasaje de la Mona (Wright). Un año después el corsario holandés, Adriaan Cornelisz, con las mismas naves que antes habían atacado a San Juan, echó a pique cuatro embarcaciones de Santo Domingo y una de Puerto Rico, presumi-

blemente en el Canal. Doce años más tarde volvió por las suyas y, al mando de 14 barcos, abordó en el mismo brazo de mar un buque africano, apoderándose de parte de su carga de cedro procedente de Centroamérica (Wright).

En 1666 la guerra entre Francia y España tuvo repercusiones en el Pasaje de la Mona, donde un escuadrón francés de ocho naves y 660 hombres capturó dos buques de guerra españoles (Southey).

El Capitán Kidd

El notorio pirata británico William Kidd estuvo en Mona allá por el 1699 (Jameson, Seitz). Había hecho presa en el Océano Indico de un barco armenio, el *Quedagh Merchant*, cargado de telas, azúcar, nitrato de potasa, hierro, oro y plata por valor de unas 100,000 libras esterlinas. Para evadir la captura salió de Madagascar hacia las Antillas. Como en Anguila y Santo Tomás corría el riesgo de que le aprisionasen, decidió buscar refugio en Mona.

A las afueras del suroeste de Puerto Rico se topó con el balandro holandés *San Antonio*, e hizo arreglos a fin de que éste le supliera bastimento y le trocase en Curazao parte de las telas por lona mientras Kidd lo esperaba en la costa occidental de Mona (Brooks). Después de ocho días el *San Antonio* estuvo de regreso. Al noveno Kidd envió al *Quedagh Merchant* a la Española bajo el mando del capitán del *San Antonio*. Le siguió con esta última nave y otra embarcación pocos días después. Allí compró el *San Antonio*, y, tras dejar al Capitán Bolton de dicho balandro y la mayor parte de sus tripulantes en el *Quedagh Merchant*, partió luego hacia Nueva Inglaterra para encontrarse con sus aseguradores (Brooks).

El Capitán Bolton, dejando el buque y sus hombres, se hizo a la mar en la embarcación más pequeña en busca de mercado para su carga. De regreso a las seis semanas, tuvo la sorpresa de que los tripulantes se habían amotinado, desapareciendo del *Quedagh Merchant* con todo lo removible. Poco después los españoles incendiaron el barco.

Cuando, tras varias escalas a lo largo de la costa oriental de Estados Unidos, Kidd arribó a Massachusetts en julio de 1699, fue encarcelado. Encontraron en su barco unas 1,300 onzas de oro y 2,400 de plata, mucho menos de lo que se esperaba (Brooks). Se dice que trató de sobornar al Gobernador de Nueva York con un tesoro valorado en 60,000 libras esterlinas, el cual, según alegó, sólo él podría localizar siempre y cuando se le permitiese volver a su nave mayor, a Santo Tomás y a Curazao (Seitz). La oferta no fue aceptada, y lo ahorcaron en 1701.

Persiste la duda de que Kidd fuera a dejar mucho de valor con una tripulación propensa a amotinarse (Wilkins). Y ya que Mona fue el único sitio en que bajó a tierra, si iba a esconder algo, ¿por qué no allí?

Otro siglo de piratería

Los corsarios ingleses continuaron sirviéndose de Mona hasta el siglo XVIII. Bartholomew Roberts, con tres presas capturadas en las afueras de

Dominica y Guadalupe, se dirigió a ella para hacer reparaciones en 1720, pero las fuertes marejadas le forzaron a seguir hacia la Española (Johnson, 1725). Al año siguiente otro pirata británico, George Lowther, en el *Delivery*, tomó e incendió una nave española y su botín inglés en el canal de la Mona, dejando libres a sus tripulantes en un bote sin cubierta (Johnson, 1926).

En 1722 el filibustero francés John Evans, comandante del *Scourer*, saqueó el barco británico *Dove* en el mismo pasaje, y luego puso proa a una de las islas (presumiblemente Mona), donde hizo aguada y reparaciones, permaneciendo allí algún tiempo (Johnson, 1926).

De 1593 a 1762 el islote estuvo generalmente deshabitado. No obstante, en 1640 Mona llegó a ser una suplidora de naranjas y otros frutos (Laet), y en 1655 se consideraba "fructífera" (Peake). Para 1762 la isla estuvo "bien poblada" y producía las naranjas "más grandes y mejores de toda América" (Jefferys, 1762).

Las inscripciones que datan de 1700 y otros indicios de la presencia del ser humano en lo hondo de la Cueva Negra (Hubener, Kaye) demuestran que por allí estuvieron algunos invasores durante este período, probablemente en persecución de los moradores del islote, refugiados allí. Hasta fines de aquel siglo la isla todavía contaba con agua abundante (Jefferys, 1794).

La piratería francesa en Mona evidentemente duró hasta 1804, cuando los últimos bucaneros, haitianos, con una fragata armada y cuatro naves menores, utilizaron la isla como base de operaciones para atacar y abordar buques ingleses y españoles (Navarrete).

Los corsarios españoles

A principios del siglo XIX la Corona española declaró enemigas a las colonias hispanoamericanas en rebelión y autorizó a los corsarios a bloquearlas (España, 1816). El Pasaje de la Mona, como vía para el comercio con Estados Unidos, vino a convertirse en un foco de piratería. De hecho, una empresa de seguros estadounidense se negó a pagar el de un barco por no haber cumplido éste con la claúsula de la póliza que le requería evadir el Pasaje y la isla de Mona donde estaban en acecho los corsarios españoles (Albares).

Cuando se encontraba a una nave en aparente trato con el enemigo, era traída a puerto como botín y, o concedida al corsario en premio de su hazaña, o secuestrada. Aún cuando luego se devolviera a base de los alegatos de sus propietarios ante los tribunales, con frecuencia ya habrían desaparecido los aparejos, la carga y el equipaje.

No menos de ocho embarcaciones estadounidenses fueron capturadas entre abril y diciembre de 1822, unas de ellas en el Pasaje de la Mona, y otras por corsarios de allí:

1. El bergantín *Sam*, en ruta de Santo Domingo a Puerto Rico, fue hecho presa el 17 de abril por Juan Tur, de la nave armada *Carmen*, y traída a Cabo Rojo, donde se desmanteló y saqueó (Quiñones, 1823d).

2. La nave *American* fue capturada el 19 de abril al oeste de Puerto Rico por Juan Tur, de la *Carmen,* traída a Mayagüez y dada en premio al corsario, quien se la llevó a Cabo Rojo (Quiñones, 1823a).
3. La goleta *Elizabeth*, en camino de La Guayra a Nueva York, fue capturada a las afueras de Puerto Rico el 9 de mayo por Román Arana, subordinado del corsario "General" Pereyra, traída a Aguadilla y confiscada (Gaya).
4. La goleta *Eagle* en ruta de Carolina del Norte a San Bartolomé, fue presa el 17 de junio a la vista de Puerto Rico por Pablo Llanger del bergantín *Boyes*, llevada a Ponce, donde se confiscó (Vidal, 1822a).
5. El bergantín *Fairy*, en camino de Buenos Aires hacia Haití, fue capturado a las afueras de Puerto Rico el 30 de agosto por Juan Esija de la nave *Los Amigos*, y traído a Ponce, se confiscó (Vidal, 1822b).
6. Antonio Pereyra, al mando de *La Esperanza*, capturó el 9 de diciembre el bergantín *Adeline* cuando pasaba cerca de Puerto Rico. Llevaron la embarcación a Mayagüez, donde hubo de permanecer detenida. El capitán alegó que fue forzado a declarar falsamente que iba hacia La Guayra (Quiñones, 1823b).
7. El mismo Antonio Pereyra, al mando de *La Esperanza*, tomó el 18 de diciembre cerca de la costa occidental de Puerto Rico el bergantín *Essex*, que se dirigía de Santo Tomás a Nueva Orleans, llevándolo a Cabo Rojo, donde fue confiscado (Quiñones, 1823c).
8. Juan Ramón Torres, del *Escipión*, capturó en las afueras de Puerto Rico el bergantín *Otter*, trayéndolo a Mayagüez. Al principio éste le fue adjudicado al corsario, pero la decisión se revocó después, cuando ya habían saqueado el barco (Keating).

Durante este período en que los corsarios de los alrededores de Mona disfrutaron del visto bueno oficial, también tuvo su apogeo la franca piratería. En noviembre de 1823, camino de Santo Domingo a Puerto Rico, la goleta *John of Broburiport,* de matrícula estadounidense, fue abordada en el pasaje de la Mona por los tripulantes de un buque armado que la despojaron de su velamen y de parte de su carga y forzaron a su gente desistir de continuar hacia Puerto Rico so pena de muerte (U.S. Dept. State, 1823b).

Cofresí y el portugués

Roberto Coufersin ("Cofresí") inició su carrera de pirata en 1823, a la edad de 23 años (Géigel Sabat). Con una tripulación de 10 ó 12 compañeros jóvenes hizo de las suyas cerca de las costas puertorriqueñas, en el sur y en el oeste. Los frecuentes pillajes que ocurrían para esta época indujeron al cónsul de Estados Unidos en San Juan a pedirle al Secretario de Estado el envío de una nave patrullera al Pasaje de la Mona con el fin de proteger los barcos norteamericanos de los corsarios españoles (U.S. Dept. State 1823a).

Poco después la armada estadounidense mandó la goleta *Beagle* a Mona en busca de Cofresí (Géigel Sabat). Allí capturaron su nave y cuatro de sus hombres, y dieron muerte a otros dos. Sin embargo, Cofresí logró escon-

derse en una cueva y escapar luego en un pequeño bote a Santo Domingo (Coll y Toste, 1924). Allí fue sentenciado a seis años de cárcel, pero pudo evadirse por segunda vez. Reapareció en la costa sur de Puerto Rico, donde volvieron a capturarlo.

En 1824 el pirata de La Española, Manuel Lamparo utilizaba a Mona como base de operaciones para atacar la navegación al este de Puerto Rico y alrededor de las Islas Vírgenes (Géigel Sabat). También presumiblemente se valía de ella para esta época, José Almeida, oriundo de las Azores. Aparece una y otra vez en las leyendas del islote como "El Portugués". Los gobiernos de Inglaterra, Francia y Portugal andaban tras él por sus muchos crímenes (Córdova). Fue capturado y enviado a prisión en Puerto Rico en 1827 (Géigel Sabat).

Las ejecuciones de Cofresí en 1828 (Géigel Sabat) y de Almeida en 1832 (Navarrete) parecen señalar el fin de una época de tres centurias durante las cuales Mona fue un refugio de piratas.

Retorno a la tranquilidad

Barcos ingleses y norteamericanos siguieron tocando en Mona y Monito ocasionalmente, pero no hubo piratería alguna. Solo lo habitaron, de vez en cuando, pescadores de Mayagüez y Cabo Rojo, quienes entre abril y setiembre se pasaban las noches en las playas de Sardinera y Uvero esperando que los careyes viniesen a desovar (Abbad y Lasierra, Jackson).

Los únicos vestigios de anteriores habitantes eran descendientes de los animales de sus crianzas, ahora cimarrones: "abundantes bestias salvajes" entre tales (Córdova), es de suponerse, aquellos cerdos de 1592. Los cabros montuños, tan abundantes 40 años después como para resistir la continua cacería, debieron haber sido introducidos a la isla para esta época.

De las muchas embarcaciones que con toda probabilidad naufragaron cerca de Mona a lo largo de este periodo sólo se ha localizado una (Fritz y Pilkey). Existen los restos, sumergidos en una playa al este de la punta Caigo o No Caigo, de otra nave a medio construir, posiblemente por un grupo de náufragos. Aparentemente se han descubierto algunos de los tesoros de esta época (Jackson).

La Mineria

El agua que se colaba por la piedra caliza durante alguna época anterior más lluviosa debió disolver parte de los estratos subterráneas y formar muchas cavernas. Los depósitos de la substancia conocida como "guano" o murcielaguina, de hasta seis pies de espesor sobre los suelos de las cuevas, son índice de las numerosas bandadas de murciélagos ictiófagos que debieron anidar allí hace siglos (Gile y Carrero, Kaye).

El guano es estiércol de murciélago descompuesto en el ambiente de la caverna y mezclado con detrito calizo. Puede contener tanto como 20 por ciento de fosfato, buen fertilizante (Cadilla y Vázquez). La extracción de

estos depósitos con fines comerciales caracteriza un período de nota en la historia de Mona y Monito.

Desde fines del siglo XVIII se sabe de la eficacia del guano como abono (Abbad y Lasierra), y es tal vez probable que los taínos estuvieran al tanto de ello desde mucho antes. Los yacimientos empezaron a considerarse comercialmente atractivos una vez desaparecida la amenaza de los piratas. La extracción, inicialmente clandestina, se presume data de 1848 (España, 1848).

Ya para 1854 el gobierno español había recibido numerosas solicitudes por derechos de explotación (España, 1854). En 1856 el Capitán General de Puerto Rico despachó un grupo expedicionario a investigar los depósitos (U.S. Dept. State, 1856). Para sorpresa suya, ya había allí dos grandes embarcaciones estadounidenses cargando guano. Los capitanes rehusaron reconocer la autoridad española.

En el mismo año el gobierno de la isla puso el barco de guerra *Bazán* a disposición del cónsul de Estados Unidos para que fuera a resolver el problema. Allí encontró un buque norteamericano y doce estibadores, dícese que santomeños. El capitán adujo ignorar quien gobernase el islote. Le pidieron suspender sus operaciones y marcharse.

El guano, aunque parezca difícil creerlo, fue extraído de Monito en 1856 (U.S. Dept. State, 1856). Aún cuando existe un precario anclaje abierto (Sánchez de Toca) la socava de la meseta imposibilita hasta el amarre de un bote. La explotación de estos yacimientos durante este y años posteriores (Churruca), tal vez pueda explicar la presencia de ratas en este islote.

El gobierno de Puerto Rico rechazó en 1858 todas las solicitudes, incluso una del propio cónsul estadounidense a favor de sí mismo (U.S. Dept. State, 1860), y decidió enviar 30 toneladas de guano a Cádiz y a Londres para que lo analizaran (P.R. Dept. Interior; Acosta y Calvo).

El *Bazán* estuvo de vuelta en Mona y Monito a fines de año, se hicieron mapas de 17 cuevas de la primera y de una de la segunda y trajo consigo a Puerto Rico muestras de guano, aves acuáticas, reliquias taínas de las cuevas y enormes esponjas blancas (Anon, 1858).

El análisis londinense del guano, demorado hasta 1861 (España, 1861), demostró un contenido de 24 por ciento de ácido fosfórico (Vasconi y Vasconi).

El bloqueo de la Guerra Civil norteamericana, que trajo barcos de guerra a las aguas puertorriqueñas, indudablemente demoró por varios años la explotación de los yacimientos de guano. Las exportaciones de 1861 a 1876 se limitaron a un total de 10 toneladas (Intendencia de P.R.).

Primera empresa minera

El primer permiso oficial para extraer guano de Mona le fue otorgado en 1871 a un inglés de nombre Huighes (Jackson). Prescrito para 1874, hubo de concedérsele otro al puertorriqueño Manuel Homedes y Cabrera (P.R. Depto. Interior). También éste dejó expirar el suyo sin utilizarlo. Bajo un

tercero, de 1877, Miguel Porrata Doria, de Fajardo, y Juan Contreras Martínez, brigadier español (España, 1877), iniciaron la primera empresa extractiva en 1878 a nombre de la Sociedad Porrata Doria, Contreras y Compañía.

En 1881, después de un año de inactividad, John G. Miller, un notable geólogo canadiense de Ottawa, se hizo cargo de las operaciones (Brusi y Font; U.S. Dept. Interior). Estableció sus cuarteles generales cerca de la Cueva de Pájaros, con capacidad para cernir y secar al sol 100 toneladas diarias (Brusi y Font). Proyectaba explotar las cuevas Pájaros, Los Ingleses, Lirio, Este, Mayagüez, Caigo o No Caigo, Escrita, Agua, Puente, Canadá, Alemana y Capitán, de este a oeste (Miller). Aparte de sus estudios mineralógicos, Miller reunió una impresionante colección de reliquias taínas del este de la isla (Brusi y Font).

El guano, extraído con picos, barras y palas, se transportaba por carretillas, o, en el caso de los yacimientos mayores, por carretones sobre carriles inclinados. Si las bocas de las cuevas daban a la costa entonces se hacía uso de cestos para bajarlo a los botes y transportarlo a la Playa de Pájaros, para su preparación ulterior (Brusi y Font). Luego se embarcaba para Inglaterra, Francia y Estados Unidos (P.R. Depto. Interior).

Era difícil retener a los mineros. Para 1882 el número variaba entre 31 y 63 a la vez (Miller). Cuando en 1883 se llegó a producir 40 toneladas diarias, hubo que traer 76 operarios de Guadalupe (España, 1882; P.R. Depto. Interior). No obstante, al siguiente año la mayoría de un total de 100 eran dominicanos y puertorriqueños (Brusi y Font).

Naufragios

La estiba no era nada fácil. Los barcos quedaban anclados o sujetos a boyas, expuestos al mar abierto cerca del arrecife, a las afueras de la Playa de Pájaros. Empleando la tripulación más unos cinco u ocho hombres de la isla, se tardaba hasta un mes en cargar la nave, aún en tiempo bueno (Miller).

Fue allí donde la *Olive Cosby*, una goleta de 281 toneladas del estado de Maine, naufragó el 27 de diciembre de 1883 (U.S. Dept. State, 1884a). Mientras estaba sujeta a una boya con casi todo su cargamento a bordo, vino un viento terral del este-sureste con fuerte marejada. El capitán trató de izar velas, pero antes de hacer viento, la nave hubo de romper su amarre. Echaron un ancla, cuya cadena cedió al punto, y la goleta se fue de costado, destrozándose contra los arrecifes. La tripulación fue rescatada desde tierra.

Menos de dos meses después, el 13 de febrero de 1884, el bergantín de 310 toneladas *F. H. Todd* tuvo un percance casi idéntico (U.S. Dept. State; 1884c). El 12 soplaron ráfagas del sureste, con mar borrascoso poco después. La nave, en espera de su cargamento, perdió ese día un ancla. Al siguiente, el 13, una violenta borrasca, le hizo partir la cadena de otra, y la guindaleza de una tercera, aún después de lo cual el bergantín arrastró una cuarta ancla hasta irse contra los arrecifes, destrozándose allí. Los tripulantes lograron escapar con vida.

Una tercera tragedia, la del velero de 218 toneladas *John H. Pearsons*, occurrida en el mismo sitio el 22 de noviembre de 1884, da fe de la naturaleza impredecible, por así decirlo, de las aguas de Mona (U.S. Dept. State, 1884c). Al tratar de cambiar de anclaje, la nave perdió ímpetu por falta de brisa, y la corriente la hizo derivar hacia el arrecife, donde quedó destruída.

La tragedia de Miller

En 1885, después de agotada la Cueva de Pájaros, fuente inicial de guano, (Brusi y Font); Miller fue a Mayagüez en su balandro sin cubierta en busca de provisiones. Con prisa para volver, debido a la impaciencia de sus operarios, no hizo caso a las advertencias de los marineros sobre el riesgo de mal tiempo. Diecisiete días después los restos de su embarcación aparecieron en la áspera costa de Mona (Davoine).

Las operaciones mineras quedaron paralizadas durante tres años, y cesaron para el 1889 después de haberse exportado 31,000 toneladas en 38 viajes (P.R. Depto. Hacienda, 1903). Con la partida de los mineros Mona volvió a convertirse en un tranquilo puerto para un puñado de pescadores.

El fin de esta primera empresa no se debió a la falta de guano. En 1887 se estimó una existencia de 462,000 toneladas en 22 cavernas (Davoine).

Acontecimientos interesantes

Durante la época de la primera aventura minera ocurrieron otros acontecimientos interesantes. Para 1868 las cabras y el ganado se habían vuelto cimarrones (Churruca). Ya por el 1870 se había introducido la palma de coco. En 1883 se reveló la existencia de un gran predio rectangular rodeado de piedras en El Corral y lo que parecía ser el asiento de una casa (Vasconi y Vasconi).

El periquito de la Mona, una especie que sólo se encuentra allí, evidentemente fue descrito por primera vez en 1884, cuando también quedaban ganado y cabras montaraces (Brusi y Font), así como perros salvajes en los llanos de la costa (Jackson).

Una Real Orden de 1876 autorizaba la construcción de un faro de segunda clase en Punta Este (P.R., 1877–88). Sin embargo, aunque propuestos después, primero se erigieron los de Culebrita y Caja de Muertos. No fue hasta 1889 que se vinieron a aprobar los fondos para el de Mona.

La busca de tesoros piráticos seguramente empezó años antes, pero la actividad del gobierno en este empeño data de 1874, cuando éste envía una partida a Mona. Hubo que abandonar el proyecto después de unos 10 días, cuando uno de los miembros del grupo se suicidó (P.R. Depto. Interior). Un estadounidense aparentemente descubrió para esta época tesoros valorados en $15,000, pero debió perderlos, por cuanto luego aparecieron en la playa los restos de su embarcación (Hubener).

Segunda empresa minera

Para 1890 se inicia otra aventura minera. Anton Mobins, un alemán, subarrienda la concesión de Porrata Doria (P.R. Depto. Interior), y luego la transfiere, en 1894, a Francisco Blanes y Mestre, de Palma de Mallorca (España, 1894). Se trabajaron todas las cavernas excepto las más remotas del norte de la isla (P.R. Depto. Interior). Cuando se llegó a producir el máximo, la empresa empleaba de 300 a 400 hombres (Hubener).

Volvió a surgir la extrema dificultad de cargar los barcos (Hubener; P.R. Oficina Gobernador, 1902; Carlo, 1951). Se volaron algunos arrecifes en la Playa de Pájaros para abrirle paso a los lanchones. De esta manera pudieron estibar por lo menos 30 buques entre 1890 y 1892 (P.R. Depto. Hacienda, 1904). Pero con mar picada la operación resultaba casi imposible y a veces las naves se veían forzadas a alejarse, perdiéndose varios barcos y lanchas.

De 1890 a 1899 Mona exportó 113,000 toneladas métricas de guano, la mayor parte con destino a Inglaterra, Holanda, Alemania, Italia y Estados Unidos (P.R. Intendencia; Hill; P.R. Depto. Hacienda, 1904b; U.S. Dept. War). El descubrimiento de mejores fuentes de fosfato en la Florida y en Túnez puso fin a las operaciones (P.R. Inst. Cultura). Para 1898 la población se había reducido a ocho personas (Comisión Provincial de P.R.).

Concesión agrícola a Iglesias

Por más de tres siglos después de la salida de los taínos el gobierno se abstuvo de autorizar oficialmente la agricultura en el islote. Una solicitud de 1874 fue rechazada (Orsini y Tió), pero en agosto de 1888 se accedió a la de Carlos Miguel Iglesias y Mons para poner bajo cultivo el llano costanero al oeste del Cabo Julia (Caigo o No Caigo), entre la escarpa y el mar (España, 1888). Iglesias se encontraba en Mona desde 1884 (Brusi y Font), posiblemente dedicado ya a la siembra.

Obtenida su franquicia, Iglesias desmontó unas 200 cuerdas, parte de los cuales habían sido bosque virgen (P.R. Depto. Interior). Puso un negocio de venta de carbón vegetal a los mineros y se hizo de aljibes. Sembró pastos de yerba de guinea para su ganado cercándolos con fuertes muros de piedra. Inició también la cosecha de maíz, hortalizas, guineos, plátanos, y frutas, y la crianza de cerdos (Barber). Es probable que fuera él quien plantase el huerto de palmas de sombrero cerca del Uvero.

Iglesias continuó trabajando sus tierras hasta 1896, cuando aparentemente fue víctima de un envenenamiento, con licor destinado al capitán de una embarcación guanera ida a pique frente al Uvero (Barber). Su franquicia expiraría en 1904 (P.R. Inst. Cultura).

El interés científico por las aves y los reptiles de Mona data de 1892 (Cory). Para ese año, en que también se empezaron a recoger datos climatológicos, sobrevivía aún el perico oriundo del islote.

La presencia de los mineros debió reducir seriamente la fauna local. En 1898 tres hombres tuvieron que dedicarse de lleno a la caza de cabras y

cerdos (Hubener). Estos últimos escaseaban tanto que una vez los consideraron extintos. Se dependía también, para el sustento, de pescado, careyes, huevos de carey y de aves acuáticas, y palomas.

El mecanismo para el faro de Mona, traído de Francia, estuvo a punto de perderse cuando el balandro *San Antonio* se encalló en enero de 1890 (P.R. Inst. Cultura). Sobre la Cueva de la Escalera se había hecho una base con materiales transportados a través de la caverna (Hubener; Carlo, 1951). Ya en 1898 el fanal contaba con un farero residente.

Para 1898 no quedó rincón del islote sin explorar en busca de tesoros (Hubener). Aún así, continuó la fiebre que mayormente produjo cosas antiguas, artefactos y balas de cañones.

Mona: un paraíso

Después del cambio de soberanía en 1899 Mona fue objeto de gran publicidad como lugar colonizable. Los diarios de Boston y Nueva York la aclamaron "perla de las Antillas" y "paraíso deshabitado" donde "crecen todas clases de frutas tropicales, anidan millares de careyes y abundan en las aguas que la rodean las más exquisitas variedades de pescado" (Anon, 1899). Consideraban "difícil de explicar" la ausencia de una población residente.

Predijeron que muy pronto se extenderían al islote las disposiciones del estatuto federal que autorizaba a los ciudadanos a ocupar y obtener derecho de propiedad sobre terrenos baldíos. Como resultado el Departamento de lo Interior federal recibió por lo menos 40 solicitudes al efecto (U.S. Dept. Interior, 1898–1919). De hecho todo el territorio de Mona y Monito, excepto una reserva de 242 cuerdas para el faro, fue transferido en 1903 al gobierno de Puerto Rico.

Tercera empresa minera

Para estos años, cuando las dos islas estaban bajo la jurisdicción del Departamento de lo Interior puertorriqueño, inició sus operaciones una tercera empresa minera. Vencida la franquicia de Porrata Doria (P.R. Depto. Hacienda, 1904b), hubo de concedérsele otra, por 40 años, a Percy Saint. En diciembre de 1905, antes de extraer guano alguno, ésta le fue transferida a la Mona Island Phosphate Company, empresa de Stockbridge, Massachusetts, de la cual Saint era Vicepresidente y Administrador General (P.R. Depto. Interior; P.R. Inst. Cultura; U.S. Dept. Interior, 1898–1919). Sin embargo, las operaciones tardaron por lo menos cuatro años. Se trabajaron, entre otras, las cuevas de Sardinera y El Capitán. En esta última se utilizó una chorrera para transportar el guano de la cima del farallón a la playa (Great Britain).

La inminencia de una guerra mundial avivó el interés en los fosfatos. Una empresa alemana había adquirido una opción a los depósitos, y luego apareció un posible comprador británico, pero la guerra puso fin a estas transacciones. Mientras tanto, los precios prevalecientes a causa del conflicto

estimulaban la producción de la Mona Island Phosphate Company. Los depósitos más accesibles se agotaron en 1920 (Carlo, 1951).

Dos años después la Chatham Coal and Coke Company, de Savannah, Georgia hubo de adquirir la empresa bajo la impresión de que aún quedaban entre uno y dos millones de toneladas de guano. Todo indica que esta compañía no extrajo material alguno (U.S. Dept. Commerce, 1922). La franquicia se dió por concluída en 1924 (P.R. Depto. Interior) aunque quedaban unos cuantos operarios allí en 1927 (Lobeck).

Otras consideraciones

El faro—Ya para el 1903 se había descartado la primera localización del faro de Mona porque en ella no se hubiera visto desde el este hasta el sur-sureste (U.S. Dept. Treasury, 1902), seleccionándose una más al norte (P.R. Inst. Cultura; Esteves Volkers). Hacia el nuevo sitio se tendió una ferrovía angosta sobre la meseta desde la cueva de La Escalera (U.S. Dept. Justice, 1907). El atracadero situado al pie de dicha cueva fue destruído por una tormenta en agosto de 1903 (U.S. Dept. Commerce and Labor, 1903), y hubo que sustituirlo por otro en la Playa de Pájaros. El ciclón de setiembre de 1921 se llevó el techo de un almacén del faro e hizo daños a la cocina y a los rieles.

Los inspectores del daño se impresionaron con las dificultades del viaje al faro, lo cual requería acercarse a la costa con vientos de popa por entre arrecifes, una caminata de más de un kilómetro a lo largo de la playa, la subida en vagoneta de una pendiente de 50 grados hasta la cueva, el ascenso de una escalera dentro de ella y luego otro recorrido de casi dos kilómetros en un carromato expuesto a descarrilarse debido al deterioro de unos raíles viejísimos en continuo riesgo de venirse al suelo. Hasta el camino a pie se hacía difícil por los cactus espinosos.

En 1924 se construyó una vereda mejor entre la Playa de Pájaros y la Cueva de la Escalera. Y para 1925, en la meseta "Macario", un burro "displicente", arrastraba una vagoneta con su capota y todo (Dillon).

Siembra de pastos y otros cultivos

Durante parte del tiempo que duró la tercera aventura minera se permitió la siembra, principalmente de pastos, en todas las 800 cuerdas del llano de la costa (P.R. Depto. Agricultura). De 1910 hasta el fin del período de la minería la Sra. Eugenia (doña Geña) Rodríguez vivía con dos de sus hijos en una cueva de El Uvero (Rodríguez). Otro había muerto de una afección pulmonar, habiéndosele dado sepultura cerca de la morada (Barber). Sus familiares se dedicaban a la caza, la pesca y la siembra, y vendían provisiones a los operarios. Para 1922 seis familias cultivaban maíz, calabacines, melones, gandures, habichuelas, cebollas, batatas, maní, tabaco, algodón, caña de azúcar y lechosas en 33 cuerdas de terreno (P.R. Depto. Interior; Barber).

A pesar de la caza contínua, los cabros y cerdos salvajes se proliferaron en

este período, y desde 1917 hasta 1927 se consideraron "abundantes" (P.R. Oficina Gobernador, 1917; Schmidt; Dillon; Lobeck).

Para 1917 se preparó un mapa oficial del islote. Se cartografiaron las antiguas veredas hacia la Bajura de los Cerezos, El Corral y Las Cuevas del Centro. Los agrimensores sugirieron que como en el suroeste de Puerto Rico, pudiera sembrarse sisal. Aparentemente fue entonces que esta planta se introdujo.

Un bosque insular

En 1919 Mona fue declarada Bosque Insular, transfiriéndose su administración del Departamento de lo Interior al Departamento de Agricultura y Trabajo (P.R. Depto. Agricultura). Ya para ese tiempo, la mayor parte de los bosques accesibles habían sido, o cortados para leña, o sustituídos por pastos y otras siembras. Se exportaron varios cientos de toneladas de guayacán después de 1840, probablemente al principio del período minero (P.R. Depto. Agricultura; P.R. Intendencia).

El interés de los científicos en el islote aumentó notablemente durante la segunda década del siglo. En 1913 se publicó una obra sobre los insectos (Ramos), y en 1915 otras sobre los arácnidos (Lutz) y la flora en general (Britton).

Proyecto penal, naufragios y tesoros

La Cámara de Delegados consideró en 1915 una propuesta para convertir a Mona en una colonia penal (P.R. Cámara de Delegados, 1915). El proyecto, que no fue aprobado, disponía que cada prisionero cultivase dos cuerdas en su propio beneficio, y dedicara tres días semanales a extraer guano, para ser vendido al costo a los agricultores puertorriqueños.

Se han localizado tres naufragios de cuando se explotaban las minas, todos ellos de goletas (Fritz y Pilkey). Una, la *Engracia*, dió contra el acantilado cerca del cabo Barrionuevo y yace a unos 30 metros de profundidad. Se cuenta que un solo marinero logró salvarse nadando hasta Sardinera (Barber). Las otras dos goletas, probablemente dedicadas en su tiempo al transporte de guano, naufragaron, una en las afueras de la Playa de Pájaros y otra en la costa sur al este de la Punta Caigo o No Caigo.

La búsqueda de tesoros continuó intermitentemente durante la tercera aventura minera. Un individuo de nombre Erickson se dedicó sistemáticamente a ello de 1922 a 1924. Hubo de construir una cabaña cerca del extremo sur de la Playa de Pájaros. Eventualmente perdió la razón y se lo llevaron de la isla (Martín; Rodríguez).

Tal es el aislamiento de Mona que en 1923 se usó una de las cuevas como escondite para 200 cajas de licor de contrabando, perfumes franceses y heroína valorados en más de $75,000 (Anon., 1923).

Cantidad de guano

Menos de 80 años, de 1848 a 1927, duró el período de la minería. Los embarques del siglo XIX de los cuales hay constancia totalizaron 145,000

toneladas métricas. Los datos relativos al siglo actual sólo cubren los años de 1919 y 1920, y suman entre sí 2,980. Parece no haber habido casi ninguna exportación antes de 1910 ni después de 1920. Las regalías pagadas por la Mona Island Phosphate Company en año alguno excedieron el mínimo de $1,800 correspondiente a 2,727 toneladas métricas. Por lo tanto los embarques de 1910 a 1918 no pueden haber pasado de 25,000 toneladas. Esto significa que la producción total del período tuvo que ser de entre 148,000 y 173,000 toneladas métricas.

El guano restante allí consiste de pequeños residuos en las cuevas trabajadas, depósitos mayores al norte de Punta Este (Briggs; Cadilla y Vázquez) y, con probabilidad, otros no descubiertos aún. Un estimado reciente de los depósitos conocidos arroja la cifra de 25,500 metros cúbicos (Briggs). Esto equivale a entre 29,000 y 46,000 toneladas métricas, dependiendo del peso específico del material, que resultó ser de 1.82 según unos en 1868 (Vasconi y Vasconi) y de 1.15 según otros en 1961 (Cadilla y Vázquez). Si sumamos esto a lo ya extraído arrojaría un total de entre 177,000 y 219,000 toneladas para los yacimientos originales. A esto podría agregar unos 34,000 metros cúbicos el volumen de un posible depósito por descubrir bajo el camino de Los Cerezos (Briggs), equivalentes a unas 39,000 o 62,000 toneladas métricas, dependiendo de cual resultase su peso específico.

Estos estimados, menores que otros, se basan en exploraciones recientes, las cuales indican que las cuevas son menos extensas de lo que antes se creyó. La extracción ha agotado los depósitos de los ocho sistemas de cavernas mayores (Briggs). En suma, se ha removido alrededor del 80 por ciento de los yacimientos originales.

El Periodo Contemporaneo

Tras la partida de los mineros, Mona volvió a ser un tranquilo puerto de pescadores. Durante más de una década los únicos habitantes fueron el personal del faro, tres familias dedicadas a la pesca y a la agricultura y unos cuantos leñadores de paso (Rodríguez; Smyth). En el año 1927 la isla parecía haber "cambiado poco desde que Colón y Ponce de León caminaran por sus arenas" (Towner).

Carretera al faro

La necesidad de una carretera desde la Playa de Pájaros al faro hubo de requerir ampliar los terrenos de éste, y el gobierno de Puerto Rico hizo la transferencia necesaria al Departamento de Comercio de Estados Unidos en 1929 (U.S. Dept. Commerce, 1929b).

El camino, de dos trochas paralelas de concreto, se terminó de construír en 1931 (U.S. Dept. Commerce, 1931). Cuatro hombres de la brigada de construcción de la Guardia Costanera escogieron un apacible domingo para abrir con dinamita un acceso a través del arrecife de la Playa de Pájaros. Una carga de tres cartuchos estalló antes de tiempo, arrojándolos al mar y

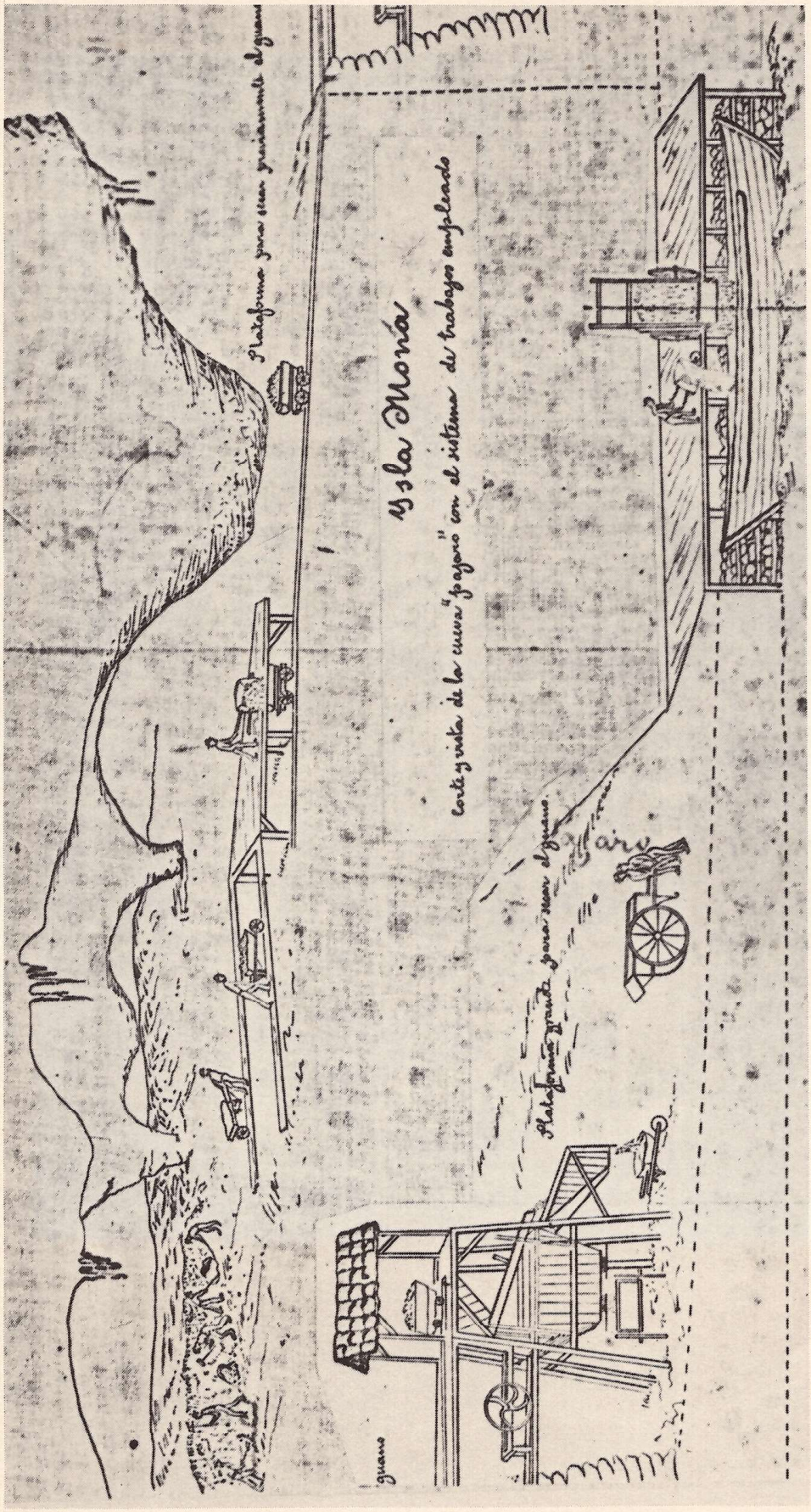

Mina de guano en Cueva de Pájaros en el 1883. (Vasconi y Vasconi)

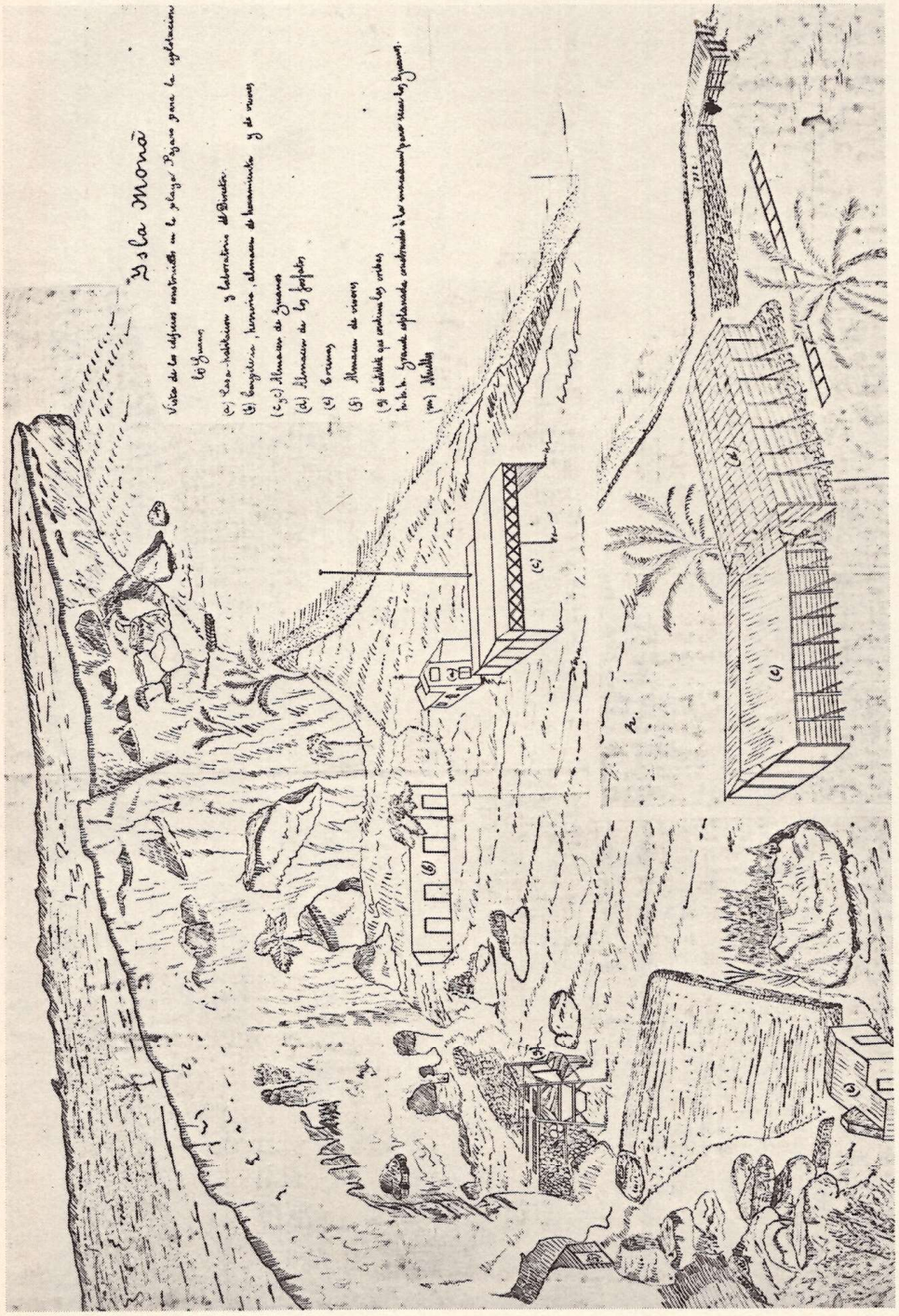

Panorama del procesamiento de guano en Playa de Pájaros en el 1883. (Vasconi y Vasconi)

THE BOSTON GLOBE—MONDAY, MARCH 13, 1899.

VERITABLE "PEARL OF THE ANTILLES."

Mona, a Fine Tropical Island of 10,000 Acres, Offers Great Advantages to a Homesteader.

MONA ISLAND, UNCLE SAM'S TROPICAL PARADISE, TO BE OPENED UP UNDER HOMESTEAD ACT.
(New York Journal.)

Who wants a fine tropical island in the West Indies—a veritable "Pearl of the Antilles"? Such an island now belongs to Uncle Sam, but nobody lives on it except a lighthouse keeper and nobody seems to care anything about it. It is lying down there in the southern seas waiting for some enterprising homesteader to come along and stake out his claim.

Mona, has a luxuriant vegetation, is well watered and well drained. Every variety of tropical fruits will grow here, and it possesses every natural advantage that could make life easy and pleasant. It has an area of 13 miles—nearly 10,000 acres.

Mona lies 42 miles due east of Porto Rico, in the middle of Mona passage, to which it gives its name, and which is one of the highways of travel in the West Indies, being the widest break in the great coral reef that joins the Antilles like a string of beads.

Mona comes to the United States by virtue of the second clause in the peace treaty, which ceded "the island of Porto Rico and other islands now under Spanish sovereignty in the West Indies." It has been celebrated in West Indian history for hundreds of years, and just why it remained uninhabited except by nomadic fishermen is hard to surmise. Nevertheless it is true that there are nearly 10,000 acres of land without a private owner, and which is or soon will be open to any citizen of the United States to homestead or preempt.

In other words here is an ocean paradise that will grow every sort of tropical crop—bananas, oranges, limes, guavas and other fruits; that is the resting place of thousands of turtles, the great turtle of the northern restaurants, and the waters around which teem with the finest varieties of fish, ready to be given away to the first comers.

La Mona anunciada como un sitio bueno para vivir.

destruyendo su bote. Aunque gravemente heridos, lograron salvarse a nado (U.S. Dept. Commerce, 1929a).

Una expedición arqueológica pudo descubrir en 1930 importantes reliquias taínas cerca de Sardinera, pero sus esfuerzos por hallar un campo de pelota indígena en medio de la meseta, del cual existieron noticias, resultaron infructuosos (Montalvo Guenard).

A pesar de que los suelos de todas las cavernas más accesibles habían sido sistemáticamente excavados por los mineros, y de los numerosos esfuerzos anteriores, las excavaciones en busca de tesoros hubo de continuar. A principios de la década del treinta un pescador de Puerto Real trajo a Mona un estadounidense provisto de vituallas suficientes para un mes (Barber). Después de una corta caminata a poco de su llegada dijo al pescador haber encontrado lo que le traía allí, y que le volviese a Puerto Rico. Regaló sus provisiones, dando con ello lugar a la sospecha de que hubiese descubierto algo mucho más valioso, por lo cual volvería después solo.

El Servicio Forestal y los Cuerpos Civiles de Conservación

El Servicio Forestal autorizó el corte de estacas y leña y la manufactura de carbón vegetal en Mona, de 1930 a 1937. Se removieron unos 70,000 pies

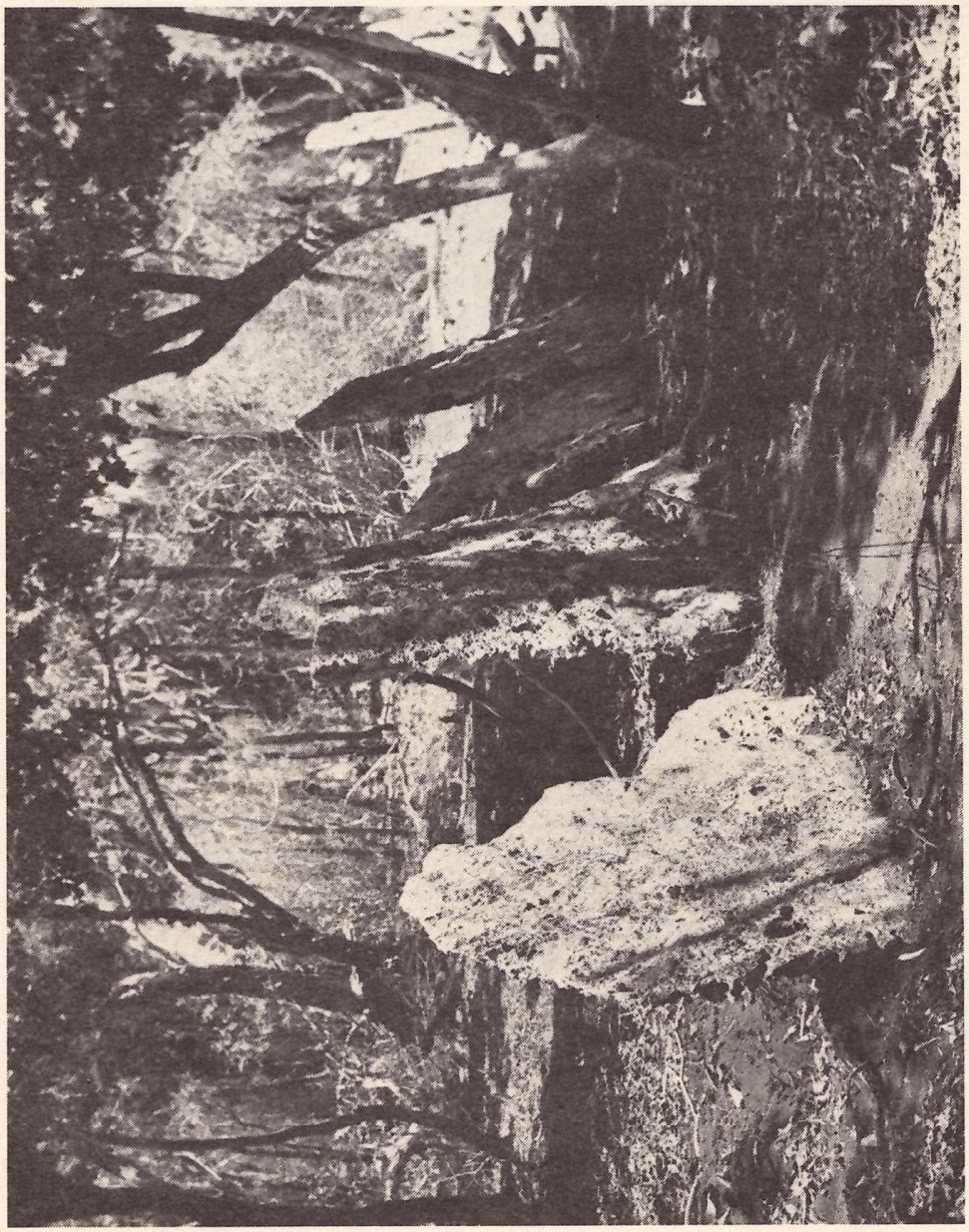

Piedras aún alineadas en la Mona que demarcaban un parque de pelota taino.

cúbicos, la mayor parte de la meseta cercana al Uvero (P.R. Depto. Agricultura).

Estos años de relativa tranquilidad terminaron en 1937 cuando el Servicio Forestal construyó el Campamento Cofresí, unidad de los Cuerpos Civiles de Conservación, en Sardinera. Servía como base para hasta 140 jóvenes dedicados a la labor de proteger los recursos naturales. Dinamitaron el arrecife frente a Sardinera hasta dos metros de profundidad y construyeron un muelle de cemento armado. Se hizo un sistema para recoger agua de lluvia a base de plataformas metálicas inclinadas y cisternas. Se abrió un camino para camiones de 10 kilómetros desde Sardinera hasta la carretera del faro cerca de la Playa de Pájaros. Se reabrió y conservó la antigua red de veredas y se hicieron dos pistas de aterrizaje cerca de Punta Arenas.

El objetivo principal del programa de los cuerpos Civiles de Conservación era la silvicultura. En consecuencia, hubo de establecerse un plantel forestal en Sardinera, y se plantaron unos 264,000 árboles en 427 cuerdas de terreno, la mayor parte en el llano costanero entre Sardinera y Roca Carabinero, pero también en pequeñas áreas de la meseta al norte de Sardinera y a lo largo del Camino del Infierno al este del Uvero.

Un inventario realizado en 1938 del área boscosa, de 10,640 cuerdas, arrojó un volumen de arboleda suficiente para 87,000 postes y estacas y 38,000 sacos de carbón de 40 libras (Wadsworth y Gilormini). El corte selectivo de los bosques naturales y el entresaque de las plantaciones produjo, de 1938 a 1942, más de 8,000 postes y estacas y 4,000 sacos de carbón (P.R. Depto. Agricultura).

Los primeros esfuerzos por atraer turistas a Mona formaron parte del programa de los Cuerpos Civiles de Conservación. Se construyeron siete cabañas cerca del campamento y se puso en servicio una avioneta entre Puerto Rico y el islote.

Otras cosas de interés pasaron durante estos años. A pesar de la caza, las cabras y cerdos cimarrones prosperaron. Un burro que se escapó, unos dicen que del campamento y otros que del faro, vino a convertirse durante largo tiempo en una especie de fantasma misterioso y elusivo de la meseta. Los gatos domésticos, introducidos antes del 1937 (Martin), penetraron hasta las remotas Cuevas del Centro. El campamento mantenía una manada de ganado lechero en el llano de la costa. La Sra. Rodríguez y sus dos hijos cultivaban una pequeña finca cerca de El Uvero. En 1938 se instaló un radiofaro junto al fanal existente para facilitar la navegación marítima y aérea.

Cuando volvieron a realizarse exploraciones arqueológicas en 1938, se logró descubrir los restos de una aldea taína cerca del vivero forestal (Rouse). En 1941 un catedrático de Estados Unidos hospedado en el campamento estuvo buscando tesoros varios meses, dícese que con antiquísimos mapas españoles.

Las actividades de Mona se redujeron mucho al concluír en 1942 el programa de los Cuerpos Civiles de Conservación. La Administración Nacional de la Juventud siguió utilizando el campamento un año más para la

rehabilitación de jóvenes. Al terminarse fue arrendado por una breve temporada para un hospedaje turístico. Doña Geña Rodríguez y sus hijos abandonaronla isla en 1943 (Rodríguez).

La segunda guerra

La segunda guerra mundial tuvo sus efectos sobre Mona. En 1942 hubo un breve ataque submarino contra ella (Anon, 1942). Era cosa común en el canal ver pasar los tanqueros de petróleo venezolano hacia Estados Unidos, en grandes convoyes de hasta 25 embarcaciones, con sus escoltas de la Armada estadounidense (U.S. Dept. Commerce, 1943). El mar arrastraba a la Playa de Pájaros los escombros de los buques torpedeados, caucho virgen y otros restos de sus cargamentos. Para 1943 la Compañía Agrícola de Puerto Rico utilizó a Mona en un proyecto de pesquería dirigido a aliviar la escasez de alimentos motivada por la guerra, con oficina en Sardinera y 48 pescadores participantes. En 1946 la isla fue transferida oficialmente del Servicio Forestal a la Compañía Agrícola de Puerto Rico.

Luego, y por unos pocos años, la caza pasó a ser la principal actividad en Mona. Para 1949, se dijo que en el islote había unos 9,000 cabros (Nieves Rivera, 1949b), y sin embargo surgieron protestas contra los cazadores clandestinos (Anon., 1949). Se propuso soltar aves para mejorar la caza, restituir la minería, y de nuevo, utilizar la isla como colonia penal (Anon., 1949; Broom; Dorvillier). Nada de ello se hizo.

La Fuerza Aerea

En 1953 Mona fue arrendada al gobierno de Estados Unidos (Rivera; Anon., 1953) como puesto de observación para ejercicios de bombardeo aéreo sobre Monito. Se instalaron puestos de observación en lo alto del noroeste de la mayor de las dos islas, a ser atendidas por un contigente acuertelado en Sardinera. Mediante lo que se llamó "Operación Salitre", y como ejercicio de entrenamiento, se removió con palas mecánicas parte de la maleza de la meseta para formar varias pistas de aterrizaje. Después que dos avionetas militares sufrieron accidentes en Punta Arenas, se preparó un campo de aterrizaje algo más largo y más al este.

El interés en la fauna silvestre y, sobre todo, por la caza, hubo de continuar, no obstante la presencia de la Fuerza Aérea y sus operaciones. En 1954 se capturó una iguana para enviarla al Zoológico Nacional de Washington (Anon., 1954). Se dió un estimado de 4,000 cabras y 600 cerdos para Mona (Margenat). Esta cifra, tan distinta de la de 1949, puede reflejar gran pérdida, pero también el hecho de que ninguno de los dos tuviera base científica alguna. Se informaba en estos años una gran abundancia en los meses de julio a septiembre de palomas cabeciblancas. Se propuso la introducción de ciervos (Margenat), cosa que nunca llegó a hacerse.

La última década

Cuando Mona y Monito fueron devueltos al gobierno de Puerto Rico en 1962, estaban llenas de atractivos naturales, algunos de ellos superiores a los

de la tierra firme puertorriqueña. Las aguas costaneras, tan transparentes como el cristal, abundaban en bajos y arrecifes con excelentes áreas de pesca. Las playas, poco menos que solitarias, ofrecían al visitante ocasional una plétora de caracoles, esponjas y otros regalos interesantes del océano. Yacían allí, intocados, muchos restos de naufragios, antiguos y recientes. La fauna silvestre abundaba en iguanas, palomas, cabros y cerdos. Restablecido, el boscaje había encubierto los nidales de las aves acuáticas, las antiguas veredas y otras huellas del pasado. No menos atrayentes eran las hermosas formaciones de estalactitas, y la evidencia de restos históricos de los taínos, piratas y mineros.

La llegada del público

El uso más generalizado de lanchas de motor y avionetas particulares a partir de 1962 ha hecho a Mona accesible al público, y las menciones del islote en periódicos y revistas atraen cada vez más personas (Anon., 1963; Carlo, 1963; Hellmich; Miranda, 1964, 1968; Anon., 1917b, 1971c; Hart, 1972). Entre los primeros visitantes hubo amantes de la naturaleza y científicos cuya misión fue laudable y compatibles sicológicamente con el ambiente. Los Niños Escuchas han estado celebrando campamentos allí desde 1960 (Hellmich). La exploración científica ha cubierto estudios sobre entomología, dasonomía, ornitología, geología, biología marina, oceanografía, hidrología y herpetología. También los deportistas han acudido en gran número, atraídos por la caza, la pesca, la natación y el buceo.

A todo esto hay que agregar los visitantes más recientes, los turistas. Van primordialmente por darse el viaje o ver algo distinto. En los fines de semana de más movimiento pueden acudir tanto como 200 excursionistas.

La fauna en peligro

La presencia de la fauna silvestre en Mona indujo al gobierno a transferir la isla de nuevo al Departamento de Agricultura en 1962, ésta vez bajo la División de Pesca y Vida Silvestre. Fue muy lógico hacerlo así, y debió ser de gran beneficio el asignar biólogos para que estudiasen y protegieran su flora y su fauna.

Por diversas razones no ha resultado así. El cuido de la fauna silvestre no ha tenido mucho apoyo de parte de la sociedad puertorriqueña durante los últimos diez años. Además, esta actividad se tuvo siempre como una tarea un tanto marginal dentro de la esfera primaria de responsabilidades del departamento al cual fue asignada. Siendo esto así en el propio Puerto Rico, no hay que hacer mucho esfuerzo para imaginarse las deficiencias en un área tan remota como Mona.

La falta de un programa vigoroso para el cuidado y supervisión de la fauna silvestre en Mona y Monito resulta muy crítica por cuanto la supervivencia de ésta depende en gran parte de una red de interrelaciones ecológicas demasiado precaria y compleja ya para subsistir sin supervisión.

Los islotes sostienen varias especies de animales que no existen en ningún

otro lugar, ni siquiera en Puerto Rico. Allí están los nidales de ciertas aves oceánicas y careyes imposibles de hallar hoy en el litoral puertorriqueño. Decenas de millares de palomas cabeciblancas de La Española venían por temporadas a Mona y Monito, y estas aves dependen críticamente para su sustento de las frutas de dos o tres especies de árboles de los islotes, y de la poca agua dulce que allí hay. Un ave, el periquito de la Mona, ha desaparecido de la faz de la tierra, y otras ya no anidan en estas islas.

En este ambiente isleño y desértico, de delicado equilibrio, se introdujeron hace años las cabras y los cerdos, animales voraces que han crecido desmesuradamente. Asimismo los gatos se han vuelto montaraces en Mona, y abundan las ratas llegadas del exterior en ambas islas.

Hasta 1972 no se habían realizado inventarios o estudios sobre las necesidades, los hábitos y el comportamiento de las especies que existen en Mona y Monito, ni de la autóctonas, ni de las introducidas del exterior.

Hoy el acoso del ser humano constituye una creciente amenaza para la fauna silvestre de Mona. El hombre considera a las palomas, las cabras y los cerdos como "caza", y como ya casi no la hay en Puerto Rico, Mona ha venido a convertirse en mejor escenario para este deporte. En ocasiones hasta 50 cazadores convergen en la isla al mismo tiempo.

Como nunca se ha hecho un censo del impacto de la caza y la pesca sobre la fauna, sólo podemos conjeturarlo. Pero no hay duda de que las palomas se han venido convirtiendo en una rareza durante el transcurso de los últimos diez años. La pesca submarina con arpón también ha mermado cuantitativa y cualitativamente la vida marina de los arrecifes a todo lo largo del litoral accesible.

Se han pasado por alto algunas de las prácticas elementales dirigidas a proteger la fauna autóctona. La costumbre de favorecer la proliferación de las especies introducidas de fuera prevalece a expensas de ésta. Durante 1971 y parte del 1972 se prohibió la caza de cabras y cerdos cimarrones, a fin de que aumentase su número. Sin embargo, todavía se permite a los cazadores pasarse, desde el amanecer a la puesta del sol en los alrededores del único abasto continuo de agua razonablemente dulce, para hacer su agosto con las palomas y tórtolas sedientas. Los gatos montaraces, que constituyen una amenaza para el resto de la fauna, campean por sus respetos.

Los continuos informes sobre la captura de careyes en horas de la noche, así como las huellas de pisadas y las estacas que generalmente se ven alrededor de los nidales, indican que no se cumple la legislación existente para proteger estas especies que ya casi han desaparecido de las aguas de Puerto Rico.

La mera rutina de subsistir ocupa mucho del tiempo de los empleados, dejándoles casi ninguno para la vigilancia y el estudio de los animales. Hace poco se dejó pasar por alto una oportunidad de obtener fondos federales para estos fines.

Impacto del turismo

La tarea de atender al creciente uso de Mona como lugar recreativo ha tenido que ser a expensas de un programa de conservación ya de por sí deficiente. La construcción de cuatro cabañas para visitantes no dan abasto para la demanda. Excepto en lo que toca a recibir los visitantes con alguna cortesía y advertirles sobre la ley de caza, el escaso personal apenas puede ocuparse de ellos, y mucho menos, controlar sus actividades.

Las consecuencias de la indisciplina de los excursionistas se evidencia en los lugares más frecuentados de la isla. Abundan los desperdicios a lo largo de las carreteras, las veredas y las playas: cartuchos de escopeta, latas y botellas. Cerca de la roca Carabinero existe una enorme acumulación de basura tirada.

La gente mueve, remueve y destruye a su antojo las reliquias históricas. El vandalismo perpetrado sobre las paredes de las cavernas más accesibles ha destruído la credibilidad de algunas inscripciones que pudieran ser primitivas.

La perspectiva

Las depredaciones del ser humano obligan a concluir que Mona todavía está "abandonada", y que es preciso "hacer algo con ella".

Desde que el gobierno federal devolvió la isla en 1962 ha habido muchas propuestas para hacer algo: convertirla en un laboratorio de biología marina, en centro turístico (Combas Guerra, Anon., 1961a, 1961b, 1963; Carlo, 1963), en campamento para jóvenes, en un club de caza y pesca, en un presidio, en fuente de guano o de dolomita, y en objetivo para maniobras navales. Y ultimamente, hasta se ha considerado establecer allí un superpuerto petroquímico e industrial (Astudillo).

Algunos de los propósitos que se están considerando apenas reconocen valor alguno al carácter relativamente inalterado de las islas y a las reliquias de su larga historia. De una manera irreversible excluirían, bien en la actualidad o en el futuro, otros que permitirían ultilizar mejor los recursos particulares de estas islas.

Se empieza ya a reconocer el daño que entraña tomar decisiones sobre el futuro de las islas basado solamente en consideraciones a corto término (Acosta; Bouret; Izquierdo Mora; Ramírez). En 1972 Mona y Monito y las aguas adyacentes fueron formalmente propuestas como santuario ambiental marino (P.R. Ofc. Gobernador, 1972). Lo que ha mantenido a raya el desarrollo precipitado y desordenado de Mona no ha sido la cautela. Por el contrario, ha sido la mera insuficiencia de algo una vez abundante, el agua dulce.

Al crecer la presión "para que se haga algo" por salvar los valores naturales e inherentes tanto como los históricos existentes en Mona y Monito, el mayor peligro para estos se encuentra en particular, en las bases económicas a corto término de la planificación y desarrollo puertorriqueño contem-

poráneo. Mona y Monito se diferencian del resto de el territorio de Puerto Rico por valores que son primariamente de orden social más bien que económicos. Aunque intangibles, estos valores sociales parecen ser aun mayores que cualesquier potencialidad económica que estas islas tengan.

En contraste a Puerto Rico, que ha perdido mucho de su natural apariencia, Mona y Monito se han convertido en raras reliquias naturales con rasgos únicos e irremplazables, totalmente fuera de lo ordinario. La ausencia o pérdida de estos valores en otros lugares hace que su existencia en estas islas constituya un valor dinámico que sobrepasa con el transcurso del tiempo el de cualquier otro uso al cual pueda dedicarse el territorio para beneficio del ser humano.

Bibliografia

Abbad y Lasierra, Iñigo, 1788, *Historia geográfica civil y natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*. Reimpreso, 1866, anotado por José Julián de Acosta Calbo. San Juan, Impr. y Librería de Acosta, 508 p.

Acosta, Cándida R. T., 1972, *Pide revisar plan para la Mona*. San Juan, El Mundo, Dic. 23:5–A.

Acosta y Calvo, José Julián, 1858, *Informe oficial sobre las islas Mona y Monito y sus fosfatos calizos*. San Juan (Citado por Arana Soto, 1969).

Albares Rodil, Juan, 1822, *Condemnation of American brig Calypso, April 3, 1822, Puerto Cabello, Venezuela*. Traducción al inglés por Aaron H. Palmer. Washington, D.C., National Archives, R. G. 76, Claims vs. Spain, Convention of 1834.

Andrews, Kenneth R. (ed.), 1959, *English privateering voyages to the West Indies*. Cambridge, Hakluyt Society, 2nd. Ser. No. CXI, 421 p.

Anónimo. 1899, *Veritable "Pearl of the Antilles"*. Boston Globe, Mar. 13. Washington, D.C., National Archives, Records Bur. Ins. Affairs, File 58.

———, 1899 (?), *Chance for emigrants*. New York Journal (?), Washington, D.C., National Archives, Records Bur. Ins. Affairs, File 58.

———, 1923, *Las autoridades de la prohibición atribuyen los numerosos contrabandos en Puerto Rico a la escasa vigilancia que existe en las costas*. San Juan, El Mundo, 4 de Dic.:8.

———, 1942, *Submarino enemigo bombardeó isla Mona*. San Juan, El Mundo, 4 Mar.:1.

———, 1948, *El procurador sugirió utilizar la isla de la Mona como presidio*. San Juan, El Mundo, 21 Feb.:1.

———, 1949, *Dice cazadores violan la ley en isla de Mona*. San Juan, El Mundo, 7 Ago.:1.

———, 1953, *Autorizan arrendar isla de Mona a E.U.* San Juan, El Mundo, 19 Nov.:13.

———, 1954, *Lagarto de Mona llega Washington*. San Juan, El Mundo, 24 Ago.:5.

———, 1961a. *El gobernador pide estudio para desarrollo isla de Mona*. San Juan, El Mundo, 9 Sept.:1.

———, 1961b. *Mundo económico*. San Juan, El Mundo, 14 Oct.:38.

———, 1963, *Harán en isla de Mona centro de pesca y caza*. San Juan, El Mundo, 20 Sep.:29.

———, 1971a. *Comisión de Cámara investigará posible contrabando, Isla de Mona*. San Juan, El Mundo, Eno. 3:8C.

———, 1971b. *Hacen cabañas alojar visitas isla de Mona*. San Juan, El Mundo, 6 Eno.:3A.

———, 1971c. *Conservan ecología Isla de Mona*. San Juan, El Mundo, 10 Eno.:13B.

Arana Soto, S., 1961, *La antigüedad de Puerto Rico*. Alma Latina 1358:12–13.

———, 1969, *Nuestra Isla, Mona*. Barcelona, Tip. Miguza, 82 p.
Astudillo, Tulio, 1972, *Proponen almacenar petróleo en Isla de Mona*. San Juan, El Mundo, 13 Dic.:l y 19A.
Barber, Pepe, 1951, *Communicación personal (Pescador de Puerto Real, ya fallecido, quien viajaba a la Mona por 30 años)*.
Bastides, Obispo Rodrigo de, 1548. *Carta al emperador Carlos V* (Reimpreso 1921). Boletín Histórico de P.R., 8:105–106.
Bouret, R. E., 1972, *Mona Island proposal criticized*. San Juan Star, 15 Dic. 15:35.
Brau, Salvador, 1904, *Historia de Puerto Rico*. New York, D. Appleton, 310 p.
———, 1930, *La Colonización de Puerto Rico*. 3d. ed. 1966, Inst. Cultura Puertorriqueña, Barcelona, M. Pareja. 639 p.
Briggs, Reginald P., 1968, *Communicación personal* (Geólogo, U.S. Geological Survey).
Britton, Nathaniel L., 1915, *The vegetation of Mona Island*. Mo. Bot. Gard. Ann. 2:33–57.
Brooks, Graham (ed.), 1930, *The trial of Captain Kidd*. London, W. Hodge, 223 p.
Broom, Ruth, 1945, *Llevan a isla de Mona pájaros de Venezuela*. San Juan, El Mundo, 25 Oct.:5.
Brusi y Font, Juan, 1884, *Viaje a la Isla de la Mona*. Mayagüez, Tip. Comercial, 40 p.
Cadilla, J. F., and Leovigildo Vázquez, 1961, *Guano in Mona Island, Puerto Rico*. A.F.E. Informe Tec. Laboratorio Industrial, 53 p.
Carasa (Lcdo.), 1556, *Carta al Rey del 5 de julio. Documento de 1583*. Diego Méndez de Valdez Julio, Archivo General Antillano, Santo Domingo.
Carlo, Darío, 1963, *Desarrollará centros de recreo y turismo en la Mona, Cabo Rojo y Laguna Cartagena*. San Juan, El Mundo, 15 Feb.:19.
Carlo, Ricardo, 1951, *Comunicación personal (Pescador de Boquerón, ya fallecido, quien trabajó en las minas de La Mona en el siglo pasado)*.
Coll y Toste, Cayetano, 1899, *Reseña del estado social, económico, e industrial de la isla de Puerto Rico al tomar posesión de ella los Estados Unidos*. San Juan, Imp. La Correspondencia. 485 p.
———, 1907, *Prehistoria de Puerto Rico*. San Juan, Tip. Boletín Mercantil, 298 p.
———, 1917, *Historia de Puerto Rico, segunda conferencia*, Boletín Histórico de P.R., 4:296–301.
———, 1924, *Información respecto al pirata Roberto Cofresí*, Boletín Histórico de P.R., 11:247–250.
Colón, Fernando, 1892, *Historia del Almirante*. En Colección de libros raros o curiosos que tratan de América. Madrid, Impr. de T. Minuesa. Vol. V & VI.
Combas Guerra, E., 1961, *En torno de la Fortaleza*. San Juan, El Mundo, 14 Nov.:6.
Córdoba, Pedro Tomás de, 1831–3. *Memorias geográficas, históricas, económicas y estadísticas de la isla de Puerto Rico*. (Reimpreso, 1968) San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 6 v.
Cory, C. B., 1892, *Remarks on a collection of birds by Urlinot W. Brown, Jr. on Mona Island and Porto Rico during February and part of March, 1892*. Auk 9:228–229.
Cuesta Mendoza, Antonio, 1946, *Historia de la Educación en el Puerto Rico Colonial*. 2d. ed., México, Impr. Manuel León Sánchez. 434 p.
Churruca, Evaristo, 1868 (Marzo 14). *Informe acerca del guano de las islas Mona y Monito*. San Juan, Archivos Generales de Puerto Rico, Obras Públicas, propiedad pública, Mona y Monito, Legajo Núm. 84B:24p.
Davoine, H., 1887, *L'ile Mona*. Informe a Porrata Doria y Contreras. Mayagüez, Tip. Comercial. 21 p.
Dillon, F. P., 1925, *The usual inspection and supply trip to Mona*. U.S. Dept. Commerce Report, February 11—from San Juan, Washington, D.C., National Archives, R. G. 26 Lighthouse correspondence, Mona Island, No. 1665 (13303), 4 p.

Dorvillier, William, 1949, *Colón pedirá usen fosfato de Isla de Mona*. San Juan, El Mundo, 5 Oct.:7.

Echagoian, Lcdo. Juan de, 1561, *La parte referente a Puerto Rico de la memoria del Lic. Echagoian al Rey Felipe II*. (Reimpreso, 1916). Boletín Histórico de P.R., 3:329–330.

España, 1511a. *Carta del Rey a Don Diego Colón, 11 de julio*. Archivo General Antillano las Indias, Santo Domingo, Indiferente General, Legajo 418, Libro 3, f 112 v.

———, 1511b. *Real cédula a Miguel de Pasamonte*, 6 de junio. (Reimpreso, 1915). Boletín Histórico de P.R., 2:59–62.

———, 1511c. *Real cédula para que el Adelantado D. Bartolomé Colón se le conserve la Isla de la Mona que Don Diego Colón le dió por repartimiento*. (Reimpreso, 1918). Boletín Histórico de P.R. 5:30.

———, 1816, *Royal Passport No. 38 of Feb. 10, 1816 to Pablo Llanger to cruise the Indies*. Traducción al inglés. Washington, D.C., National Archives, R. G. 76, Claims vs. Spain, Convention of 1834.

———, 1848, *Document regarding guano production on the islands of Mona and Monito, Puerto Rico*. Madrid, National Historical Archives, Ultramar, Fomento, Legajo 387, Expediente 13.

———, 1854, *Letter of July 24 from the plenipotentiary in the U.S. to the Spanish government*. Madrid, Archivo Histórico Nacional, Ultramar, Fomento, Legajo 387, Expediente 42.

———, 1861, *Documents of August 8 and September 10 describing shipment of guano to Spain and England*. Madrid, National Historical Archives, Ultramar, Fomento, Legajo 387, Expedientes 52 y 53.

———, 1887, *Royal order conceding exploration rights to Porrata Doria and Contreras*. Madrid, Archivo Histórico Nacional Ultramar, Fomento, Legajo 387, Expediente 72.

———, 1882, *Document of September 30 from Fajardo concerning introduction of foreigners to mine in Mona and Monito*. Madrid, National Historical Archives, Ultramar, Fomento, Legajo 387, Expediente 85.

———, 1888, *Royal Order No. 455 of August 9 conceding land on Mona Island to Carlos Iglesias*. Archivo General de Puerto Rico, Obras Públicas, propiedad pública, Mona y Monito, Legajo No. 84A.

———, 1894, *Document of August 13 transferring concession from Porrata Doria to Francisco Blanes*, Madrid, Archivo Histórico Nacional, Ultramar, Fomento, Legajo 387, Expediente 95.

Esteves Volkers, Guillermo, 1960, *Tarjetero histórico*. Madrid, R. Manzanares. 656 p.

Fernández de Navarrete, Martín, 1825, *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del Siglo XV*. (Reimpreso 1945–6), Buenos Aires, Editorial Guariania, 5 v.

Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo, 1851–5, *Historia general y natural de las Indias*. Madrid, Imp. Real Acad. Historia. 3 v.

Fritz, Steven J. and Orrin H. Pilkey, 1972 *Shipwrecks*. En Cerame-Vivas, Máximo J., *A marine atlas of Puerto Rico*. Univ. P.R. Depto. Ciencias Marinas (En prensa).

Gayá, Temoteo, 1822, *Official court records concerning the schooner Elizabeth*, junio 28. Aguadilla, P.R. Washington, D.C., National Archives, R.G. 76, Claims vs. Spain., Convention of 1834.

Géigel Sabat, Fernando José, 1946, *Corsarios y piratas de Puerto Rico*. San Juan, Cantero Fernández, 260 p.

Gile, P. L. and J. O. Carrero, 1918. *The bat guanos of Porto Rico and their fertilizing value*. Boletín Estación Experimental Agrícola de P.R., Núm. 25, 66 p.

Great Britain, Hydrographic Office, 1931, *West Indies pilot*, 8th ed., Vol. II. London, H. M. Stationery Office. 498 p.

Hakluyt, Richard, 1885–90. *The principal navigations, voyages, traffiques and discoveries of the English nation*. Editado por E. Goldsmid. Edinburgh, E. & G. Goldsmid. 16 v.

Haring, C. H., 1966, *The buccaneers of the West Indies in the XVII Century*. Hamden, Conn., Archon. 298 p.

Haro, Andrés de, 1515a., *Relación de una carta a su alteza, de Andrés de Haro*. (Reimpreso, 1916). Boletín Historico de P.R., 3:57–59.

———, 1515b. *Relación de una carta a su alteza*, de *Andrés de Haro, Thesorero de Sant Xoan*. (Reimpreso, 1916). Boletín Histórico de P.R., 3:79–90.

Hart, Freck, 1972, *Scientist gets go-ahead to study Mona Island's iguana*. San Juan Star, 5 Jul.:24.

Hellmich, Edward J., 1964, *Los escuchas exploradores visitan la isla de Mona*. San Juan, El Mundo, 11 Abril 11:6–7.

Herrera y Tordesillas Antonio de, 1726, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra-firme del mar océano*. (Reimpreso, 1934–57). Madrid, Tip. de Archivos. 17 v.

Hill, Robert T., 1889, *The mineral resources of Porto Rico*. En 12th Ann. Rept. U.S. Geol. Survey. Washington, D.C., G.P.O. 10 p.

Hitchcock, Frank H., 1898, *Trade of Puerto Rico*. U.S. Dept. Agriculture, Section Foreign Markets, Bull. No. 13. Washington, G.P.O. 84 p.

Hubener, Th., 1898, *Die Insel Mona und Monito*. Globus 74:368–372.

Izquierdo Mora, Luis, 1972, *Se opone a Puerto, Isla de Mona*. San Juan, El Mundo, 14 Dic.:3-A.

Jackson, W. M. (ed.), 1927, *Diccionario enciclopédico hispano-americano*. Boston, D. H. Simonds, 28 v.

Jameson, John Franklin (ed.), 1923, *Privateering and piracy in the colonial period, illustrative documents*. New York, Macmillan, 619 p.

Jefferys, Thomas, 1762, *A description of the Spanish islands and settlements on the coast of the West Indies*. 2d ed., London. T. Jefferys. 106 p.

———, 1794, *The West India Atlas*. London. 60 mapas.

Jimeno Aguis, J., 1885, *Población y comercio de la Isla de Puerto Rico*. (Reimpreso, 1918). Boletín Histórico de P.R., 5:279–315.

Johnson, Charles, 1725, *A general history of the pyrates*, London, T. Warner. 427 p.

———, 1926, *A general history of the robberies and murders of the most notorious pirates*. London, Routledge & Kegan Paul. 595 p.

Kaye, Clifford A., 1959, *Coastal geology of Puerto Rico*. U.S. Geological Survey Prof. Pap. 317. Washington, D.C., G.P.O. 176 p.

Keating, Oliver, 1831, *Statement and evidence in the case of the brig Otter*. New York, Clayton and Van Norden. 32 p. Washington, D.C. Natural Archives, R. G. 76, Claims vs. Spain, Convention of 1834.

Keeler, Edwin P., 1926, *The Porto Rican fertilizer market*. U.S. Dept. Commerce, Bur. For. and Dom. Commerce, Spec. Circ. 153, Washington, D.C. Processed, 4 p. (National Archives, Records of BF and DC, File 235).

Laet, Joannes de, 1640, *Historia del nuevo mundo y descripción de las Indias Occidentales*. Madrid. En Biblioteca Histórica, por Tapia y Rivera.

Las Casas, Fray Bartolomé de, & Rodrigo de Andrada, 1843, *Biblioteca de Autores Españoles*. En Pérez de Tudela Bueso, 1958. *Obras escogidas de Fray Bartolomé de las Casas*, Vol. V, Opúsculos, cartas y memoriales, Capítulo XV, pp. 181–203.

Las Casas, Fray Bartolomé de, 1875–76, *Historia de las Indias*. 2d. ed., 1927. Madrid, M. Aguilar. 3 v.

Lines, Abraham, 1836, *Official testimony concerning schooner Mosquito*. Nov. 7.

Havana, Cuba. Washington, D.C. National Archives, R. G. 76, Claims vs. Spain, Convention of 1834.

Lobeck, A. K., 1927, *Geografía de Puerto Rico*. Revista de Obras Públicas (Puerto Rico) 4(40):1195–8.

López de Velasco, Juan, 1571, *Descripción de Puerto Rico en 1571*. (Reimpreso, 1923), Boletín Histórico de P.R., 10:86–95.

Lutz, F. E., 1915, *List of greater antillean spiders with notes on their distribution*. N.Y. Acad. Sci. Ann. 26:71–148.

Margenat, Alfredo, 1959, *Planean introducir ciervo de Florida en isla de Mona*. San Juan, El Mundo, 27 Nov.:37.

Martin, Arsenio S., 1937, *Isla de Mona es isla de tesoros*. San Juan, Puerto Rico Ilustrado, 28(1409):28–29, 66–67.

Miller, John G., 1883, *Informe para 1882 sobre el adelanto del trabajo en la isla de la Mona*. Marzo 23. San Juan, Archivo General de P.R., Obras Públicas, propiedad pública, Mona y Monito, Legajo Núm, 84A, 9 p.

Miranda, Antonio, 1964, *Establecen destacamento policía en Isla de Mona*. San Juan, El Mundo, 25 Agosto.:4.

———, 1968, *Dedicarán Isla de Mona habitación natural para refugiar fauna*. San Juan, El Mundo, 2 abril.:5.

Montalvo Guenard, José Leandro, 1933, *Rectificaciones Históricas: El Descubrimiento de Boriquén*. Ponce, Editorial del Llano. 430 p.

Morison, Samuel Elliot, 1939. *The second voyage of Christopher Columbus*. Oxford, Clarendon Press. 112 p.

Murga Sanz, Vicente, 1960, *Puerto Rico en los manuscritos de Don Juan Bautista Muñoz*. Río Piedras, Prensa Univ. P.R. 417 p.

———, 1970, *Bosquejo del curso de historia de Puerto Rico*, Siglo XVI. Barcelona, Tip. Miguza. 40 p.

Navarrete, Agustín, 1913, *La piratería combatida en Puerto Rico*. En Conferencias dominicales dadas en la Biblioteca Insular de Puerto Rico. San Juan, Negociado de Materiales, Imprentas y Transporte. 2:21–37—1914.

Nieves Rivera, Carlos, 1949a. *Van estudios yacimientos en la Mona*. San Juan, El Mundo, 4 Ago. 4:1.

———, 1949b. *La isla de la Mona tiene recursos que no han sido explotados todavía*. San Juan, El Mundo, 7 Ago.:10.

Orsini, Andrés, y Nicolás Tió, 1874, *Carta del 20 de abril a la Junta de Baldíos*. San Juan, Archivos Generales de Puerto Rico, Obras Públicas, propiedad pública, Mona y Monito, Legajo Núm. 84B.

Pacheco, Joaquín F., y Francisco de Cárdenas, 1864–84, *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista, y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía*. Madrid, Real Acad. Historia. 42 v.

Peake, Thomas, 1655, *America, or an exact description of the West Indies*. London, R. Hodgkinsonne. 484 p.

Percy, George, 1607, (?). *Observations gathered out of a discurse of the plantation of the southerne colonie in Virginia by the English, 1606*. En Arbord, Edward (ed.), 1910, *Travels and works of Captain John Smith, President of Virginia and Admiral of New England, 1580–1631*. Edinburgh, John Grant. 2 pares, 984 p.

Pérez de Tudela Bueso, Juan, 1957, *Obras escogidas de Fray Bartolomé de las Casas. Historia de las Indias*. En Biblioteca de Autores Españoles, Vol. 95, Madrid, Evaristo San Miguel. 504 p.

Ponce de León, Juan, 1566, *Carta sobre puntos tocantes a Bartolomé Bayón, Pedro Menéndez Oliveras, Guillermo de Maguiper, Francisco Bamonde de Lugo, y Licenciado Carassa*. (Reimpreso, 1918). Boletín Histórico de P.R., 5:83–85.

Porto Rico, Dept. of Treasury, 1903, *Letter of December 31 from Treasurer to*

Attorney General of Puerto Rico. San Juan, Archivos de Puerto Rico, Obras Públicas, propiedad pública, Mona y Monito, Legajo Núm. 84A.

———, 1904a. *Carta del 18 de marzo del Tesorero de Puerto Rico al Colector de Rentas Internas*, Mayagüez, P.R. San Juan, Archivos Generales de Puerto Rico, Obras Públicas, propiedad pública, Mona y Monito, Legajo 84A.

———, 1904b. *Carta del 7 de junio del Tesorero al Procurador General de Puerto Rico*. San Juan, Archivos Generales de Puerto Rico, Obras Públicas, propiedad pública, Mona y Monito, Legajo 84A.

———, House of Delegates, 1915, House Bill 181, 8th Assembly, 1st. Session. 1 Feb. Para establecer la Penitenciaría Insular o Colonia Penal en la Isla de Mona.

———, Office of the Governor, 1902, *Second Annual Report, 1901–02*. Washington, D.C., G.P.O. 351 p.

———, Office of the Governor, 1917, *Annual Report*, Washington, D.C., G.P.O. 571 p.

Puerto Rico, 1877–88, *Memorias sobre las Obras Públicas*. San Juan.

———, Comisión Provincial, 1897, *Minutas de la sesión extraordinaria del 6 de agosto*. San Juan, Archivos Generales de Puerto Rico, Obras Públicas, propiedad pública, Mona y Monito, Legajo 84 A.

———, Depto. Agricultura, Servicio Forestal Insular. Archivos (examinados en 1951).

———, Depto. Interior, *Div. Public Lands*. Archivos (examinado en 1951).

———, Gobierno General, 1888, *Decreto de 12 de agosto*. Gaceta de P.R., 100:1.

———, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan, Archivos Generales de Puerto Rico, Obras Públicas, propiedad pública, Mona y Monito, Legajos Núm. 84 A y 84 B.

———, Intendencia General de Hacienda, 1841–62, *Balanza mercantil de la isla de Puerto Rico*. San Juan, Imp. de Gimbernet.

———, Intendencia General de Hacienda, 1863–98, *Estadística General del Comercio Exterior de la Provincia de Puerto Rico*. San Juan, Imp. y Lib. Acosta.

———, Oficina del Gobernador, 1972, *Puerto Rico and the Sea*, San Juan. 294 p.

Purchas, Samuel, 1625, *Purchas his Pilgrimes*. Reimpreso 1st. ed., 1905–07. Glasgow, James MacLehose, 20 v.

Quiñones, Nicolás de, 1823a. *Official court records concerning the bark American*, Sept. 18, 1823, San Germán, P.R. 369 p. Washington, D.C. National Archives, R. G. 76, Claims vs. Spain, Convention of 1834.

———, 1823b. *Official court records concerning the brig Adeline*, Sept. 20, 1823, San Germán, P.R. 47 p. Washington, D.C., National Archives, R. G. 76, Claims vs. Spain, Convention of 1834.

———, 1823c, *Official court records concerning the brig Essex*, Sept. 20, 1823, Mayagüez, P.R. 176 p. Washington, D.C., National Archives, R. G. 76, Claims vs. Spain, Convention of 1834.

———, 1823d, *Official court records concerning the brig Sam*, October 12, 1823, San Germán, P.R. 851 p. Washington, D.C. National Archives, R. G. 76, Claims vs. Spain, Convention of 1834.

Ramírez, Miguel, 1972, *The Mona Island proposal*. San Juan Star, 19 Dic.:33.

Ramos, J. A., 1946, *The Insects of Mona Island, West Indies*, University of P.R., Agricultural Journal 30(1):1–74.

Rivera, Rurico E., 1953, *El Senado pasa proyecto para arrendar La Mona*. San Juan, El Mundo. 6 Nov.:6:30.

Rodríguez, Eugenia, 1951, *Comunicación personal (Madre ya fallecida, de una familia que vivió en La Mona desde 1910 hasta 1943)*.

Rouse, I., 1952, *Porto Rican prehistory*. N.Y. Acad. Sci., Sci. Surv. P.R. and V.I. 18(3):307–578.

Sama, Manuel María, 1874, *El desembarco de Colón en Puerto Rico y el monumento del Culebrinas*. Mayagüez, Tip. Comercial 159 p.

Sánchez de Toca, Pedro, 1890, *Las costas, puertos, ensenadas, fondeaderos, bahías, radas, pasas, desembarcaderos, cabos, puntas, cayos, arrecifes, restingas, bajos, morrillos, faros, corrientes y mares de la Isla de Puerto Rico*. (Reimpreso, 1926), Boletín Histórico de P.R., 12:257–302.

Schmidt, Karl Patterson, 1926, *The amphibians and reptiles of Mona Island, West Indies*. Chicago, Field Mus. Nat. Hist. Zool. Ser. 236, 12(12):149–163.

Seitz, Don Carlos, 1936, *The Tryal of Capt. William Kidd for murther and piracy*. New York, R. R. Wilson, 254 p.

Shepard, C. V., 1882, *On two new minerals, monetite and monite, with a notice of pyroclasite*. Am. J. Sci., 3rd. series, 23:400–405.

Smyth, J. Adgar, 1937, *La isla de la Mona*. Rev. Agr. (Puerto Rico) 28(3):471–475.

Southey, Thomas, 1827, *Chronological history of the West Indies*. London, Longman, Rees, Orme, Brown, and Green. 3 v.

Tanodi, Aurelio Z., 1971, *Documentos de la Real Hacienda de Puerto Rico*. Vol. I (1510–19). Universidad de P.R., Centro de Investigación Histórica. 467 p.

Tapia y Rivera, Alejandro, 1854, *Biblioteca histórica de Puerto Rico*. Reimpreso 1970 por Instituto de Cultura Puertorriqueña. Barcelona, M. Pareja. 730 p.

Tió, Aurelio, 1961, *Nuevas fuentes para la historia de Puerto Rico*. San Germán, P.R., U. Interamericana, 653 p.

Towner, Constance, 1927, *Old romance haunts tiny Mona Isle*. New York Times Magazine, Jan. 9 (National Archives, Records Bur. Ins. Affairs, File 58/63).

Ubeda y Delgado, Manuel, 1878, *Isla de Puerto Rico*. San Juan, Tip. del Boletín 290 p.

United States Coast Guard, 1943, *Journal of Mona Island Light Station*. Washington, D.C., National Archives, R. G. 26, Records of U.S. Coast Guard.

———, Dept. Commerce, 1913, *Coast Guard report of 8/18 on José Castillo*. Washington, D.C., National Archives, R. G. 40, 1913–17, Consolidated File.

———, 1918, *Cablegram of Nov. 10 from Lighthouse Service, San Juan, to USLHE, Washington*. Washington, D.C. National Archives, R. G. 26, Lighthouse correspondence, Mona Island, No. 1665 (16030).

———, 1922a., *Letter of Jan. 24 from Supt. of Lighthouses, San Juan, to Commissioner of Lighthouses*. Washington, D.C. National Archives, R. G. 26, Lighthouse correspondence, Mona Island, No. 1665 (16014).

———, 1922b., *Letter of 5/10 from Carlton Gibson Jr. to Secy. of Commerce*. Washington, D.C., National Archives, Records of Bur. Foreign and Domestic Commerce, File 235.0.

———, 1926, *Letter of 8/23 from San Juan Trade Commissioner to Director, Bur. Foreign and Domestic Commerce*. Washington, D.C., National Archives, Records of BF and DC, File 235.

———, 1927, *Letter of May 5 from Supt., Lighthouse Service, San Juan to Commissioner of Lighthouses, Washington, D.C.* National Archives, R. G. 26, Lighthouse correspondence, Mona Island, No. 1665 (16042).

———, 1929a. *Letter of Oct. 14 from Supt. of Lighthouses, San Juan to Commissioner of Lighthouses*. Washington, D.C., National Archives, R. G. 26, Lighthouse correspondence, Mona Island, No. 1665E (31547).

———, 1929b. *Letter of Dec. 9 from Acting Secy. of Commerce to Governor of Porto Rico*. Washington, D.C., National Archives, R. G. 26, Lighthouse correspondence, Mona Island, No. 1665 (31547).

———, 1931, *Letter of Oct. 7 from Supt. of Lighthouses, San Juan to Commissioner of Lighthouses*. Washington, D.C., National Archives, R. G. 26, Lighthouse correspondence, Mona Island, No. 1665E (31547).

Dept. Commerce and Labor, 1903, *Letter of September 10 from the Engineer, 3rd. L. H. District, San Juan, to Lighthouse Board.* Washington, D.C., National Archives, R. G. 26, Lighthouse correspondence, Mona Island, No. 1151 (17831).

———, 1909, *Letter of Dec. 29 from Keeper, Light Station, Mona Island to the L. H. Inspector, San Juan.* Washington, D.C., National Archives, R. G. 26, Lighthouse correspondence, Mona Island, No. 1665, (14535).

———, Dept. Interior, 1898–1919, *Correspondence with Bur. Insular Affairs.* Washington, D.C., National Archives, Records of B.I.A., File 58.

———, Dept. Justice, 1907, *Opinion of 3/27 on ownership of railroad track on Mona Island.* Washington, D.C., National Archives, R.G. 40, 1903–07 Consolidated File.

———, Dept. State, 1823a. *Letter of 9/4 from U.S. Commercial Agent at San Juan to Secy. of State.* Washington, D.C., National Archives. Dispatches from U.S. Consuls, M-76, Roll 1.

———, 1823b. *Letter of 11/15 from U.S. Commercial Agent at San Juan to Secy. of State.* Washington, D.C., National Archives, Dispatches from U.S. Consuls, M-76, Roll 1.

———, 1856, *Letter of 5/15 from U.S. Commercial Agent to Secy. of State.* Washington, D.C., National Archives, Dispatches from U.S. Consuls, M-76, Roll 7.

———, 1860, *Letter of 1/5 from U.S. Commercial Agent in San Juan to Secy. of State.* Washington, D.C., National Archives, Dispatches from U.S. Consuls, M-76, Roll 8.

———, 1884a. *Letter of 1/9 from U.S. Commercial Agent in San Juan to Secy of State.* Washington, D.C., National Archives, Dispatches from U.S. Consuls, M-76, Roll 31.

———, 1884 b. *Letter of 2/19 from U.S. Commercial Agent in San Juan to Asst. Secy of State.* Washington, D.C., National Archives, Dispatches from U.S. Consuls, M-76, Roll 31.

———, 1884c. *Letter of 12/3 from U.S. Commercial Agent in San Juan to Asst. Secy of State.* Washington, D.C., National Archives, Dispatches from U.S. Consuls, M-76, Roll 31.

Dept. Treasury, 1902, *Letter of Jan 31 from Naval Secretary, Washington, D.C. to Asst. to the Inspector of the 3rd. L.H. District, San Juan,* Washington, D.C. National Archives, R.G. 26, Lighthouse correspondence, Mona Island, No. 1151, (17831).

———, Dept. War, 1899–1900, *Monthly summary of commerce of the island of Puerto Rico.* Div. Customs and Ins. Affairs, Washington, D.C., G.P.O.

Vasconi y Vasconi, Angel, 1883, *Reseña de las Islas Mona y Monito.* (18 de junio). San Juan, Archivos Generales de P.R., Obras Públicas, propiedad pública, Mona y Monito, Legajo Núm. 84A. 22 p.

Vidal, Matias, 1822a. *Official court records concerning the schooner Eagle.* (July 11.) Ponce, P.R. 65 p. Washington, D.C., National Archives, R.G. 76, Claims vs. Spain, Convention of 1834.

———, 1822b. *Official court records concerning the brig Fairy.* (Sept. 1) Ponce, P.R. 126 p. Washington, D.C., National Archives, R.G. 76, Claims vs. Spain, Convention of 1834.

Wadsworth, Frank H., 1954, *Nuestra Isla del Tesoro.* San Juan, P.R. Depto. Inst. Pública, 3ro. ser., Núm. 24. 59 p.

———, and José A. Gilormini, 1945, *The potentialities of forestry on Mona Island.* Carib. Forester, 6(4):219–244.

Wilkins, Harold Tom, 1935, *Captain Kidd and his skeleton island.* New York, Cassell. 377 p.

Wright, Irene A., 1934, *Nederlandsche Zeevarders.* Utrecht, Kemink en Zoon. 2v.